

**“TALLER DE ACTIVIDADES LÚDICAS PARA FOMENTAR
INTERACCIONES DE RESPETO Y COLABORACIÓN ENTRE LAS
NIÑAS QUE ESTAN BAJO RESGUARDO EN EL
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL (CAS) DEL ESTADO DE
TLAXCALA”**

MARIBEL TEXIS ESTRELLA

APETATITLÁN, TLAX., NOVIEMBRE 2023

**“TALLER DE ACTIVIDADES LÚDICAS PARA FOMENTAR
INTERACCIONES DE RESPETO Y COLABORACIÓN ENTRE LAS
NIÑAS QUE ESTAN BAJO RESGUARDO EN EL
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL (CAS) DEL ESTADO DE
TLAXCALA”**

PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

PRESENTA:

MARIBEL TEXIS ESTRELLA

ASESORA:

MTRA. LUCILA ELBA DURÁN AGUILAR

APETATITLAN, TLAX., NOVIEMBRE 2023

TITULACIÓN

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Apetatitlán, Tlax., a 22 de noviembre de 2023.

**C. MARIBEL TEXIS ESTRELLA
PRESENTE.**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo Intitulado: **"Taller de actividades lúdicas para fomentar interacciones de respeto y colaboración entre las niñas que están bajo resguardo en el Centro de Asistencia Social (CAS) del Estado de Tlaxcala"**. Opción Proyecto de Desarrollo Docente de la Licenciatura en Intervención Educativa y a solicitud de su asesor Mtra. Lucila Elba Durán Aguilar, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



U. S. E. T.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 291
TLAXCALA

**ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**



**MTRO. VÍCTOR REYES CUAUTLE
DIRECTOR
DE LA UNIDAD UPN 291 TLAXCALA**

AGRADECIMIENTO

A Dios le agradezco que siempre me acompaña. . .

A mi esposo Lorenzo que me impulsó a conseguir mi sueño, lo cual fue indispensable para lograr mi éxito, con su paciencia, comprensión y su amor incondicional.

A mis hijos George y Ashley Tyrene por su paciencia, comprensión, son los principales pilares a los cuales darles el ejemplo de superación personal.

A mi maestra Lucy por ser mi guía, siempre su disponibilidad para compartir su enseñanza en mi formación académica, paciencia, comprensión, confianza por sus palabras tan alusivas para no darme por vencida y lograr esta fase de mi vida.

A todos ellos, gracias por sus palabras de motivación y sus mejores deseos para culminar este proyecto de titulación.

ÍNDICE	Pág
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL	
Centro de Asistencia social (CAS) en Acuitlapilco Tlaxcala	4
1.1. Descripción del Ámbito del (CAS).....	5
1.2. Delimitación de Problema en las Interacciones entre las niñas del CAS.....	9
1.3. Objetivos de la Intervención Educativa.....	12
1.4. Justificación.....	13
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	17
2.1. Fundamentación de la Intervención.....	18
2.2. Concepto de Intervención.....	18
2.3. Tipos de Intervención.....	19
2.4. Modelos de Intervención.....	22
2.5. Teoría del Desarrollo Cognitivo y la Teoría Sociocultural de Vygotsky.....	23
2.6. Teoría del Aprendizaje Cognoscitivo Social.....	27
2.7. La Teoría de la Personalidad.....	30
2.8. Teoría del Juego.....	32
2.9. Actividades Lúdicas.....	33
2.10. Interacciones Infantiles de Respeto y Colaboración.....	35
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN	38
3.1. Estrategias y Actividades de Intervención.....	39
3.2. Descripción del Taller.....	40
3.3. Tipos de Juegos.....	42
3.4. Tiempo.....	43
3.5. Recursos	44
CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE EVALUACIÓN	46
4.1. Concepto de Evaluación Educativa y su Tipología.....	47
4.2. Modelo de Evaluación para el Proyecto.....	49
4.3. Propuesta de evaluación y seguimiento de proyecto.....	51

4.4. Descripción de la Experiencia de Intervención.....	58
4.5. Experiencia Vivencial Final.....	61
CONCLUSIONES.....	66
BIBLIOGRAFÍA.....	68
ANEXOS.....	71

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se refiere a un proyecto de intervención educativa, el cual se realiza con la finalidad de ofrecer una propuesta, mediante un taller de actividades lúdicas, cuyo propósito es mejorar el ambiente que se ha manifestado anteriormente, con ello se busca propiciar el desarrollo de habilidades físicas y socioemocionales que favorezcan la motivación de las relaciones sociales entre las niñas del CAS, lo cual ayude a fomentar el respeto y la colaboración entre sus pares, en su vida cotidiana, de la posible incidencia ante la problemática identificada y analizada como necesidad relevante que se identifica durante la inserción de la práctica profesional en términos de primer acercamiento al ámbito profesional, dentro del Centro de Atención Social (CAS), ubicado en el municipio de Tlaxcala.

La intervención se caracteriza por la transformación del objeto de estudio en relación a la problemática detectada, de acuerdo a los diferentes contextos sociales que se sitúen, respecto a lo cual se pone énfasis en el carácter científico que dé sustento para diseñar proyectos o programas, en este caso de intervención educativa. Para ello, se inicia con la elaboración de un diagnóstico para la identificación de necesidades, ante lo cual se determinan objetivos, se retoman teorías de apoyo, hasta llegar a la planeación de acciones, técnicas, estrategias metodológicas, ejecución posible, así como propuesta de evaluaciones; todo ello con la intención de programar acciones específicas y sistemáticas para llevar acabo o al menos ofrecer alguna propuesta de intervención educativa.

En este marco, se parte de analizar como antecedente la situación del contexto institucional, dentro del cual se ubica la problemática, desarrollando una perspectiva para la formalización de la propuesta, mediante la creación o construcción del proceso que permita configurar el proyecto de intervención en sus diferentes componentes de sustentación y planeación que, finalmente, sean puestos a consideración hacia su posible ejecución.

Bajo esta orientación, el presente proyecto de intervención educativa, partió de un primer acercamiento al contexto institucional del CAS antes mencionado, mediante el cual se observa, analiza e identifica la situación problemática, relativa a diferentes comportamientos caracterizados por conductas de confrontación entre las niñas que se encuentran allí en situación de custodia; por lo cual se decide centrar la atención del proyecto en mejorar las interacciones sociales entre ellas. Como alternativa se propone un taller para fomentar interacciones de respeto y colaboración entre las niñas, con lo cual no solamente se favorezca su convivencia directa durante su estancia institucional, sino también contribuir a su socialización y, por ende, una inserción de mejores resultados en otros futuros espacios sociales a los que lleguen.

En consecuencia, este proyecto tiene el propósito de mejorar la estabilidad social de las niñas, con el objetivo de garantizar la convivencia entre ellas, en aras de contribuir a la intención institucional de ofrecer un ambiente cálido y seguro que propicie el desarrollo integral de las mismas, durante su estancia y, posteriormente, en el progreso de las relaciones interpersonales y adaptación positiva a su contexto social fuera del CAS.

Acorde a lo anterior, en el primer capítulo se presenta los apartados, descripción del ámbito y delimitación del problema, del CAS, institución perteneciente a la dependencia del DIF (Desarrollo Integral de la Familia) que resguarda y protege a menores víctimas del delito y/o cuidado parental. El capítulo II, se dedica a la identificación del tipo de intervención educativa, los modelos de intervención para la fundamentación de criterios contextualizados, así como la aplicación de teorías para ubicar y estructurar las necesidades formativas referentes a la problemática abordada.

Posteriormente, en el capítulo III se da a conocer la propuesta metodológica a utilizar, que incluye las estrategias a implementar con su sustento, las cuales se basan en el diseño del taller de actividades para promover el respeto y colaboración entre las beneficiarias, además de considerar las condiciones para su aplicación, la descripción del taller, el tiempo previsto, la planeación de recursos humanos, económicos y materiales que involucra la realización de dichas estrategias y

actividades del proyecto de intervención educativa. Finalmente en el capítulo IV, se plantea la propuesta de evaluación para llevar a cabo el proyecto, a fin de valorar la calidad del mismo, basada en la conceptualización de respaldo, la elección del modelo de evaluación, así como los mecanismos de seguimiento y estrategia de evaluación con sus sustentos teóricos, diseño de instrumentos que incluye una guía de observación, un cuestionario y una lista de cotejo para dar cuenta de los logros de aplicación del taller.

Como último apartado del mismo capítulo, se ha decidido agregar la descripción de la propia experiencia de intervención educativa, que, aunque breve y no corresponde a la aplicación como tal del proyecto de intervención, representa una valiosa recuperación y motivo de reflexión a la formación profesional, dentro de marco de la búsqueda de calidad educativa profesional mediante las prácticas profesionales, lo cual implica la innovación de la intervención en el ámbito del CAS que nos ocupa.

Como conclusión fundamental, se puede comentar que la función del interventor educativo demanda gestiones complejas, para lo cual se requiere la adquisición de elementos teóricos y pedagógicos, analizados sistemáticamente en primer momento mediante la observación con el contacto directo de la realidad en la que se presenta.

CAPÍTULO I.

MARCO CONTEXTUAL

CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL (CAS) EN ACUITLAPILCO, TLAXCALA

1.1. Descripción del Ámbito del CAS

El Centro de Asistencia Social (CAS) es una institución perteneciente a la dependencia del DIF (Desarrollo Integral de la Familia) que se ha creado en el ámbito de asistencia de apoyo social para la niñez en situación vulnerable, el cual en el presente caso se encuentra ubicado en el estado de Tlaxcala, en la comunidad de Santa María Acuitlapilco, con domicilio en la unidad habitacional denominada las Ánimas-Cuatro Señoríos, Privada Álamo 0, CP. 90110, municipio de Tlaxcala.

La atención que brinda está organizada y dividida en las siguientes áreas: dormitorios de cuidadores que se les llama *papás* y *mamás* (se les denomina de manera informal), espacios para adolescentes, preescolares, maternas y casos especiales; en todos estos se separan por género, es decir, se dividen en niños y niñas, en cuyas instalaciones tienen los servicios de áreas: pedagogía, psicología, consultorio médico, cancha de basquetbol-fútbol, juegos en general, juegos para preescolares, invernadero y gallinero.

Esta institución tiene 15 años de prestar el servicio brindando acogimiento residencial a los niñas, niños y adolescentes desde los 0 meses hasta 17 años 8 meses, cuya custodia haya sido otorgada al SEDIF (SEDIF, 2017).

Anteriormente esta institución se llamaba “La Casa de los Niños de Todos”, actualmente desde el año 2017, se le denomina: CAS, normalmente por cambios administrativos basados en las decisiones gubernamentales de cada 6 años por cambio de autoridades sexenales.

Actualmente atiende a una población de 50 menores entre niñas, niños y adolescentes de edades de 0 meses hasta 17 años 11 meses (antes de entrar al rango de mayor de edad). El propósito es cuidarlos y protegerlos, buscando brindar un ambiente seguro y cálido, adecuado para el sano desarrollo de los infantes y adolescentes. El CAS funciona como un hogar temporal que brinda atención integral, que incluye servicios de salud y además la oportunidad de asistir a la escuela, donde realizan actividades recreativas, aprenden sobre celebraciones cívicas importantes, participan en actividades culturales, se fomentan nuevas

habilidades, tienen clases extras de inglés, teatro, euritmia, computación, asisten a funciones de cine, museos, teatro y campamentos, entre otras actividades. También reciben atención especializada de psicólogos, terapeutas, pedagogos, nutriólogos, entre otros profesionales, que les proporcionan las herramientas básicas para crecer, mientras se resuelve su situación jurídica.

En relación a las instalaciones, se cuenta con las siguientes áreas: médica, dirección, psicología, protección contra la vulnerabilidad, psicopedagogía, cocina, cocina de cuneros, dormitorios de niñas y niños, aparte de cuneros maternales, dormitorios maternales y preescolares con baños, sala de TV, dormitorios de niños especiales acondicionados de acuerdo a sus necesidades, con baños WC y regaderas en cada dormitorio, así como sala audiovisual dentro de la cual está el archivero, sala de juntas, sala de tareas interior y exterior, otros baños, bodega de insumos, patio con cancha de básquetbol techada, un corral de animales de traspatio, un invernadero, una sala de espacio sensorial con juegos lúdicos para maternal, la que tiene alfombra sintética al aire libre con techado. En el patio hay columpios pequeños y grandes, un poco de área verde, centro de lavado, recepción con un espacio de área verde, un dormitorio independiente con un pequeño patio, estacionamiento para el personal.

Cabe mencionar que, en toda la institución, sus instalaciones tienen el equipamiento necesario para su funcionalidad en las diferentes áreas, donde lo primordial es la seguridad por lo cual se cuenta con cámaras de vigilancia, así como personal de seguridad; para tener el acceso a la institución se debe obtener la autorización de la directora, como parte de las reglas y normas, a favor de la intención de dar atención integral de los infantes.

Asimismo, el Centro de Asistencia Social (CAS), tiene como sustento el constituyente de la procuraduría del DIF, así como departamentos y programas establecidos para el desarrollo integral de los infantes, junto con una serie de reglamentaciones para la funcionalidad institucional, las que se ejercen mediante los acuerdos de cada departamento, dentro del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la familia (SEDIF), como respuesta a las necesidades de las diferentes

problemáticas que se suscitan. Las instancias fundamentales al respecto se dan a conocer a continuación:

➤ **Procuraduría para la protección de las niñas, niños y adolescentes**

A cargo de la Procuradora Lic. (Nombre Anónimo)

Función:

Coordinar la institución estatal, la sociedad civil para restituir y proteger los derechos de la niñez y la adolescencia Tlaxcalteca, su actividad es detectar a personas que ejercen violencia con los niños, niñas y adolescentes para dictaminar las medidas de protección de acuerdo con un plan de restitución de sus derechos (SEDIF, 2020).

➤ **Departamento de protección y asistencia jurídica de las niñas, niños y adolescentes**

A cargo del Jurídico Licenciada (Nombre Anónimo)

Función:

Diagnosticar la situación vulnerable de las niños, niñas y adolescentes, elaborar su plan de restitución de derechos en caso que hayan sido vulnerados a través de un equipo multidisciplinario (asesor jurídico, psicológico, trabajador social y medico).

Su sustento es que de acuerdo a la representación coadyuvante en los procedimientos jurisdiccionales en los que estén involucrados, además conocer el trámite y expedición del certificado de idoneidad de las personas solicitantes de adopción, además se realizarán valoraciones psicológicas, económicas y trabajo social para la adopción y coordinar la medida de protección, además de los niños, niñas y adolescentes. Por tanto, para que sean ubicados con su familia de origen, para su cuidado o en su caso de su familia adoptiva (SEDIF, 2020).

➤ **Dirección del Centro de Asistencia Social (CAS)**

A cargo de la Licenciada (Nombre Anónimo)

Función:

Dirigir la administración de la institución, niña y adolescente, protegerlos ofreciendo en lugar seguro, cálido, así mismo de asistir a instituciones educativas para integrar la educación escolar y lograr la restitución del derecho que tienen a vivir en familia (SEDIF, 2020).

➤ **Área de Psicología del Centro de Asistencia Social (CAS)**

A cargo de la Licenciada (Nombre Anónimo)

Función:

Proporcionar atención y valoración psicológica además de participar en los protocolos de actuación ante el agente del ministerio público y ante el órgano jurisdiccional de niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de preservar en todo tiempo la confidencialidad de la información proporcionada (SEDIF, 2019).

➤ **Área de Pedagogía del Centro de Asistencia Social (CAS)**

A cargo de la Licenciada (Nombre Anónimo)

Función:

Desarrollar estrategias para la enseñanza aprendizaje, así como proporcionar asesorías de las materias educativas para el mejor entendimiento de los niños, niñas y adolescentes (SEDIF, 2017).

➤ **Programa de adopciones**

A cargo del equipo de adopciones

Función:

Contribuir, garantizar de manera organizada, formal y correcta el derecho que tiene los infantes a vivir en familia integral, con el propósito realizar el proceso de adopción como una manera para beneficiar a las familias como una

alternativa, para su desarrollo que permita crecer en un ambiente de sano y seguro del infante (SEDIF, 2017).

Los anteriores elementos de sustento normativo, junto con los aspectos previamente descritos del ámbito institucional, constituyen el marco contextual del presente proyecto de intervención.

1.2. Delimitación de Problema en las Interacciones entre las Niñas CAS.

Al realizar un acercamiento a la institución antes contextualizada, como parte de las prácticas profesionales durante la formación en la licenciatura en intervención educativa, fue posible identificar que en asesoría pedagógica hay un rezago educativo, el nivel de estudios no está acorde a su edad y es donde fue posible observar parte de la dinámica institucional, en particular, las interacciones entre los infantes que allí se ubican. Conviene señalar que, en el CAS del estado de Tlaxcala, existen espacios y tiempos de atención separada por género, es decir, por un lado, los niños y por otro las niñas, teniendo en tal caso la oportunidad de estar en contacto con estas últimas, durante los primeros meses del año 2020.

Por medio de esos ejercicios de práctica profesional en la institución que permitió acercamiento a la dinámica que se daba dentro del CAS, es que fue posible realizar una indagación a través de la observación vivencial en relación al comportamiento que tenían las niñas, motivo por el cual se logra captar y ver que sobresalían con claridad las dificultades que tenían para interactuar de manera positiva entre ellas.

Con base en esas observaciones y al tener el propio interés en identificar cómo eran las interacciones entre las pequeñas por ser entre quienes más conviven al interior de la institución, fue factible detectar y delimitar el problema seleccionado para el presente proyecto de intervención educativa. Este se centra en la caracterización que presentan esas interacciones, que se describen en los siguientes términos: muestran conductas inadecuadas o negativas de manera continua, suelen disputarse de modo arrebatado el material didáctico u otros objetos que son de uso común, llegan a ignorar la presencia y apoyo de sus compañeras cuando están

realizando actividades encomendadas o al participar en clase; por ejemplo, quieren hacer la misma actividad a la fuerza o no saben esperar su turno para poder hacerla.

En síntesis, tienden a no respetar las indicaciones entre ellas ni tampoco quieren trabajar en equipo, es decir, no muestran relaciones respetuosas ni de colaboración.

En consecuencia, uno de los principales objetivos al estudiar la interacción social es analizar las problemáticas conductuales que se presentan al relacionarse las niñas. Se toma en cuenta que, al CAS, llegan infantes con distintas problemáticas de carácter familiar y personal, motivo por el cual su comportamiento conductual es disímil, propiciando más complejo el ambiente emocional de convivencia positiva para lograr que la interacción sea asertiva para disfrutar de una armonía en la institución.

Así mismo, esta problemática afecta las actividades de aprendizaje y convivencia deseable entre las pequeñas, por lo cual se desprende de la necesidad de mejorar esas interacciones, principalmente favoreciendo el respeto y la colaboración entre ellas, así mismo, favorecerá la convivencia entre ellas, sus interacciones con los demás, las maneras de relacionarse a futuro y, además, apoyará sus aprendizajes en general. Por todo ello, se plantea el problema de intervención educativa mediante la siguiente pregunta clave:

¿Cómo mejorar las interacciones entre las niñas del CAS, a partir de fomentar el respeto y la colaboración entre ellas?

Para responder y resolver la pregunta se genera la presente propuesta de intervención educativa, la cual recupere el escenario común que sobresale para realizar las actividades del CAS entre las niñas; este se refiere a la sala audiovisual, ya que en ella pasan la mayor parte del tiempo, de interacción y es dentro de la misma donde se observa la existencia del problema de comportamiento en las relaciones sociales que entablan entre ellas.

Conviene mencionar que hay una complejidad adicional a tomar en cuenta, ya que las mujeres de la institución presentan un amplio rango de edad, pues oscila entre los 6 y 17 años, por lo que la propuesta de intervención debe funcionar para todas ellas a pesar de sus diferencias de edad.

Pero a la vez hay otra situación en particular que ayuda a focalizar el problema para disminuir la anterior complejidad de la amplia diferencia de edad, la cual se describe a continuación: de las 15 niñas que se encontraban en el CAS a principios del 2020 y fueron motivo de observación, 7 y no todas, eran las que mostraban problemas de conducta en sus interacciones sociales con las demás, cuyo comportamiento durante las sesiones se manifestaba peleando por el material didáctico, también al interrumpir a sus compañeras cuando realizan una actividad o tarea, así como expresar una actitud negativa de burla hacia otras niñas realizando comentarios inadecuados.

Asimismo, se presenta un rasgo común en la mayoría de ellas, ya que 12 de las 15 niñas asistían a la escuela, lo que las lleva a compartir esa misma condición y responsabilidad. Su distribución por grados escolares es así: nueve cursan el 2° grado de primaria, una cursa el 5° grado de primaria, una el 6° grado y una asiste al Centro de Atención Múltiple (CAM) que es para infantes con necesidades educativas especiales. Todas ellas se encuentran inscritas en diferentes escuelas de la ciudad capital de Tlaxcala, por estar cerca de Acuitlapilco donde se ubica el CAS; para poder trasladarse a la escuela de cada una, se dispone de un camión particular con chofer que las lleva y regresa.

Por su parte, las niñas que no asisten a la escuela son tres, quienes se ocupan de realizar actividades como lavar su ropa y hacer la limpieza de su dormitorio. Cabe mencionar que no asisten a la escuela por las circunstancias familiares de antecedente, motivo por el que ya no tienen la edad para asistir a una escuela formal en el grado escolar que les corresponde; por ello su nivel de estudios fue interrumpido y quedó inconcluso.

Pese a las diferencias en historias de vida y en antecedentes escolares, la problemática es constante en la mayoría de las niñas en el CAS, pues en promedio se presenta en una tercera parte; en otras palabras, de cada 3 casos, al menos 1 presenta conductas inadecuadas, ya sea de reacciones agresivas o que no le gusta interactuar con las demás niñas.

Si bien ya se indicó que el problema se detecta sobre todo en la sala audiovisual, no es un lugar exclusivo, pues también es frecuente que se presente en cada uno de los espacios donde ellas conviven, como en los dormitorios, el comedor, áreas de juego, etc. Allí durante las sesiones se han observado diferentes comportamientos, donde en ocasiones se perciben acontecimientos de arrebatos para tener el material didáctico, así como respuesta negativa para trabajar en equipo, murmuraciones que interrumpen a la compañera que esté realizando una lectura de algún texto. Otra evidencia ha sido cuando durante las actividades recreativas no logran integrarse con sus compañeras, prefieren no hacerlo, diciendo que no les gusta o prefieren realizar otra actividad, usando pretextos para evadir la convivencia con el resto del grupo.

Lo preocupante fue que dichas conductas iban en aumento hasta que sucedían constantemente con afectación final a la socialización de las niñas atendidas en el CAS, por lo que se ha considerado una necesidad de atender y, por ende, se ha planteado como la problemática a la cual dirigir la intervención.

1.3. Objetivos de la Intervención Educativa

Objetivo General

Elaborar una propuesta de intervención educativa mediante un taller de actividades lúdicas que ayude a fomentar el respeto y la colaboración en las interacciones que entablan las niñas del Centro de Atención Social (CAS) de Acuitlapilco Tlaxcala, como parte de su proceso de socialización.

Objetivos Específicos

- ✓ Diseñar un plan de actividades lúdicas para fomentar una convivencia grupal basada en el respeto y colaboración entre las niñas del CAS.
- ✓ Orientar el plan bajo la estrategia de taller lúdico que favorezca las interacciones entre las niñas del CAS, como apoyo a su proceso de socialización.
- ✓ Poner a consideración del CAS el posible desarrollo de la propuesta de intervención educativa para las niñas que se encuentran en la institución.

1.4. Justificación

El proyecto de intervención educativa busca generar una respuesta a la necesidad sobresaliente que se ha planteado como problemática identificada dentro del Centro de Asistencia Social (CAS) que se ubica en la población de Santa María Acuitlapilco, perteneciente al municipio de Tlaxcala. La necesidad se centra en mejorar las interacciones sociales que se manifiestan entre las niñas que son atendidas en esta institución, que fundamentalmente adolecen de relaciones de respeto y muestran poca colaboración entre ellas.

Por ende, se pretende ayudar en el desarrollo de habilidades de socialización y mejorar el tipo de conductas que se presentan en las niñas de referencia, al reconocer que es conveniente fomentar su empatía emocional, ya que es de gran importancia en el proceso de desarrollo en el cual se encuentran, que oscila entre la niñez y la adolescencia.

A su vez, la construcción de este proyecto forma parte del proceso de formación profesional por el cual personalmente se transita, en la Licenciatura en Intervención Educativa, dentro de la UPN (Universidad Pedagógica Nacional), Unidad 291 de Tlaxcala; el cual permite aplicar los conocimientos y habilidades que se van adquiriendo durante los estudios, así como mediante las experiencias y las prácticas profesionales que se llevan a cabo.

El tipo de intervención que se plantea y justifica en el presente caso, corresponde al modelo de intervención socioeducativa, en virtud del carácter de la problemática que es pertinente atender a través del enfoque socioeducativo, por consiguiente, acciones sociales, de orientación lúdica, como una alternativa a las políticas institucionales de inclusión que, al mismo tiempo, brinda la posibilidad de favorecer en la población infantil femenina que se encuentra en el CAS. Con ello, se destaca la importancia de atender las conductas emocionales y sociales dentro de la institución.

Lo anterior, se realiza poniendo énfasis en la problemática institucional que destaca durante las observaciones llevadas a cabo en el período en el CAS, como parte de las prácticas profesionales como estudiante de la Licenciatura ya citada. La principal tarea a desarrollar para atender la problemática es fortalecer la convivencia grupal en las interacciones sociales y evitar el comportamiento agresivo que se manifiesta entre las niñas dentro del CAS. Con esta mejoría deseable, a la vez se contribuirá a su desenvolvimiento más empático en los diferentes contextos sociales a los cuales se tengan que enfrentar en el presente y en su futuro.

Además, por los antecedentes del tipo de población infantil que se resguarda en el CAS, resulta importante contribuir con acciones de intervención como las del presente proyecto que se propone, a fin de ir mitigando un pasado de situaciones de maltrato físico, verbal y emocional. Cabe reconocer que esos acontecimientos previos en la vida de los infantes, desde luego han generado alteraciones muy notorias en sus comportamientos, mismos que pueden haber evolucionado hacia el desconcierto, incompreensión e inseguridad, al ser reclusos en un lugar nuevo como el CAS, por ser un ambiente desconocido, distinto del que proceden y quizás hasta sorprendente para poder ser aceptado o dificultando su pronta adaptación. Todo ello es parte de la explicación de las reacciones que suelen manifestarse en las niñas ubicadas en el CAS, generando particularidades como problemas de interacción social entre pares y comportamiento inadecuado de conductas dentro de los espacios comunes.

Por los argumentos antes mencionados, con la presente intervención educativa se pretende que, durante la estancia dentro de la institución, se logre que las niñas mejoren sus interacciones visibles en las conductas que manifiestan y, con ello, comprendan la importancia de socializar mediante una convivencia grupal basada en relaciones respetuosas y de colaboración de unas con otras, lo que las beneficiará para el presente que viven y en su futuro al incorporarse de manera adecuada a su contexto social; todo lo cual apoyará un desarrollo integral de su personalidad.

Por lo tanto, es conveniente proponer una estrategia de intervención idónea para ello, que se justifica si es atractiva y de impacto en las niñas que aquí interesan, por lo que se seleccionó un taller de actividades lúdicas que favorezcan las interacciones de respeto y colaboración que son deseables. Este tipo de estrategia, en consecuencia, contribuye a fomentar una convivencia grupal positiva en la relación de pares, es decir, en este caso entre las mismas niñas del CAS, hacia una socialización favorable, basada en el vínculo efectivo, la solidaridad, el respeto de normas y reglas para el bien común, el fomento de la empatía hacia sus compañeras y personal de la institución, que ayude, por ende, a lograr una mejor adaptación durante su estancia a la misma.

Asimismo, se considera que la estrategia del taller lúdico apoya la integración emocional y física como parte del proceso de su desarrollo infantil, a la vez que genera un impacto positivo en los procesos educativos en que se encuentran involucradas las niñas del CAS, como los de sus actividades escolares en general y su desempeño académico en particular, ya que la mayoría siguen estudiando, aunque se encuentren en una situación de resguardo institucional fuera de sus familias de origen.

Cabe agregar que esta intervención también tendrá como consecuencia un impacto favorable en la sociedad, al irse reintegrando las niñas a ésta, con mejores capacidades de socialización y mayor estabilidad personal, lo cual ayuda a que se incorporen a los contextos socioculturales que les toquen, con mayores recursos de adaptación y respuestas positivas ante las dificultades que enfrenten, con mayor

posibilidad de mantener un ambiente saludable, armonioso y afectivo de vida, así como relaciones con comunicación asertiva, más respetuosas y colaborativas con los demás.

Por todas las razones antes argumentadas, la presente propuesta de intervención educativa se considera importante y, por lo tanto, su estrategia del taller lúdico se justifica como una herramienta básica para mejorar las interacciones sociales y la convivencia grupal entre las niñas que se atienden en el CAS, del estado de Tlaxcala, así como contribución para crecer en la vida con una actitud positiva y de calidad, en su propio beneficio y de la sociedad.

CAPÍTULO II.
MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

2.1. Fundamentación de la Intervención

Entre los conceptos que engloban al proyecto, se retoma en primer lugar el aspecto de la fundamentación acerca de lo que es la intervención, con la finalidad de realizar su aproximación en el marco teórico que aporte el conocimiento de ese concepto y la argumentación que conlleva a sustentar dicho proyecto de Intervención con énfasis en su carácter socioeducativo. Además, tiene el propósito de mejorar la propuesta y sus acciones en la institución, a partir de teorías que sustenten conceptos con relación a la problemática que se aborda en el proyecto.

2.2. Concepto de Intervención

La intervención se considera como una cualidad de carácter o necesidad que estimula un cambio, en particular para fortalecer la estructura de procesos sistemáticos orientados a la modificación de las diferentes problemáticas identificadas, lo cual requiere una actitud de mejora que genere acciones concretas, organizadas para la resolución o el progreso en los cambios vinculados a una necesidad dirigida hacia la innovación social y cultural. Sin embargo, un experto reconoce que:

El término intervención no es unívoco. Es más bien ambiguo, multifacético, camaleónico...Así, puede denotar: corrección, educación, enriquecimiento, prevención, rehabilitación, modificación, remedio, prestación de servicios, estimulación, mejoría, terapia, entrenamiento, tratamiento ...y hasta la no intervención puede considerarse una forma de intervención. (Plata, 1992:14; citado por Cabrera y González, 2008, p.3)

Se rescata el concepto de intervención como un proceso de gestión metodológica de manera disciplinaria cambiante, enigmática, en la adquisición de investigaciones con las complicaciones emergentes en los distintos ámbitos, mediante acciones de mejora para transformar la realidad y reconstruirla con la colaboración sistemática como proceso de mediación que involucra a individuos de distintos contextos sociales y educativos.

De hecho, una definición general del término intervención se refiere a:

Una labor que contribuye a dar soluciones a determinadas problemáticas y a prevenir que aparezcan otras, al mismo tiempo que se supone colaborar con los centros o instituciones, con fines educativos y/o sociales, para que la enseñanza o las actuaciones que desde ellos se generan estén cada vez más adaptadas a las necesidades reales de las personas y de la sociedad en general. (Plata, 1992:14; citado por Cabrera y González, 2008, p.3)

Por otro lado, definimos a la intervención como una forma de conocimientos de acuerdo a diferentes modelos sociales que involucran un análisis, así como la práctica que involucre el cambio basado en teorías y conceptos metodológicos para la resolución de problemáticas y acontecimientos dentro del marco de estudio que se focaliza para dar la posibilidad de modificar y desarrollar una disposición de progreso para la intervención.

Se retoma de las definiciones sobre intervención, la idea de enfatizar en la contribución de cambios en cuanto a las problemáticas que se presentan en instituciones educativas y/o sociales con la finalidad de mejorar mediante la estructura metodológica y teoría que ofrece para la solución de cambios que transformen la problemática, optimizando los procedimientos que aportan en la adecuación de la realidad, con el objetivo de transformarla. Para ello, se plantea aquí la finalidad de llevar a cabo la intervención en el ámbito social correspondiente, lo que implica ubicar los tipos de intervención que existen.

2.3. Tipos de Intervención

De los dos fundamentales tipos de intervención educativa que se conocen, los cuales a continuación se exponen como referencia general, es conveniente mencionar que el segundo tipo es intervención socioeducativa, el que resulta idóneo para el presente proyecto de intervención. Así que al revisar sus características una de ellas muy importante, que está dirigido a un ámbito institucional social, en que se realiza dicho proyecto por ello, es posible entender que es la adecuada, ámbito socio-política, por ello se enfatiza dicho proyecto, desde luego es posible entender

que es la adecuada ya que tiene la referencia de introducirse en diferentes ambientes, para analizar de acuerdo a sus necesidades y/o conflictos que conlleva a planear soluciones de la problemática, con estrategias pedagógicas cuya finalidad es lograr la satisfacción, solución de problemas y/o necesidades que surgen en una institución social por ende, es transformar el ambiente paulatinamente hacia una innovación de mejoramiento y satisfacción de calidad para la que demanda.

- **Intervención psicopedagógica**

La intervención psicopedagógica se enfoca a un conjunto de acciones dirigidas a favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, particularmente en espacios escolares y áulicos (presenciales o no). Por lo tanto, implica e induce a considerar las referencias particulares de alumnos/as para abatir las demandas o necesidades psico-pedagógicas en las diferentes situaciones que se presenten, como respecto a habilidades o logros del nivel cognitivo fundamentalmente, o de las relaciones sociales en el contexto escolar, por consiguiente, aspectos relacionados como el comportamiento intra-escolar que se identifique en los educandos (Henaó et al 2006).

En consecuencia, este tipo de intervención se genera para la estructuración del mejoramiento y adquisición de estrategias sistematizadas hacia un avance en el desempeño educativo de estudiantes o en el progreso evolutivo de su personalidad desde la perspectiva de la atención sistematizada en los ambientes escolar o institucional. En lo anterior, hay que ubicar a la intervención psicopedagógica como un proceso tópico, integrador, exhaustivo, de aspectos propuestos en presunciones y su innovación para equilibrar las acciones en competencias de acuerdo a las necesidades continuas, según los objetivos de contextos pedagógicos, sociales, para el desarrollo integral de cada estudiante.

En efecto, en virtud de que el presente proyecto no se enfoca a los procesos de enseñanza y aprendizaje en escenarios escolares, específicamente del aula y el abordaje de contenidos curriculares de educación formal, es que no es útil para nuestro caso; aunque cabe señalar que entre las acciones de intervención dentro

del Centro de Asistencia Social (CAS) que nos ocupa, se incluyen algunos apoyos para el desarrollo de tareas escolares o que indirectamente apoyan los procesos psico-pedagógicos de este tipo de intervención, sin ser la prioridad o el foco de atención en el cual se pretenda intervenir.

- **Intervención Socioeducativa**

Se enfoca en un constructo teórico polisémico de multiplicidad continua derivado del ámbito educativo, pero con ampliación inequívoco hacia lo social para la solución de las problemáticas a las que se dirige; a procesos de transformación que demanden, con ello a través de metodologías cualitativas teóricas (estrategias, técnicas, métodos, los cuales son procedimientos sistematizados para el desarrollo de las diversas actividades personalizadas que se necesita para dicho proyecto de intervención que ayude fomentar), resolver las diferentes situaciones del campo formativo sociocultural, el cual va en constante cambio y reajuste de acuerdo a cada contexto institucional determinado, donde se encuentre el grupo a intervenir mediante alguna dinámica que conlleve a afrontar distintas arbitrariedades o dificultades sociales que acontecen.

Lo principal es dirigir las acciones con recursos apropiados, planificados y con eficiencia de acuerdo a las características y las necesidades educativas del campo social. Para Corvalán (1996, p.68) la intervención social es la acción organizada de un conjunto de individuos frente a problemáticas sociales no resueltas en la sociedad a partir de la dinámica de base de la misma.

Es decir, que la intervención social es la iniciativa de gestionar en particular una necesidad dentro del contexto, se suscita el acontecimiento que surge dentro de un grupo de individuos para darle solución mediante las estrategias sistematizadas que conlleven al mejoramiento y solución de la problemática.

Cabe señalar, que el intervenir es una habilidad social, con una intención específica, cuyo objetivo general es adquirir la resolución de acuerdo a una situación, problema, dinámica o relación para favorecer algún tipo de transformación. Para eso se

requiere ubicar los escenarios preponderantes en el entorno, debe indagarse sobre las diversas dimensiones y espacios que involucra.

Sin embargo, es delimitado de acuerdo a los actores presentes, directa o indirectamente, en los escenarios donde se lleva a cabo la intervención, además de las estrategias operadas por los actores y las relaciones que establecen entre ellos, las características de la acción o acciones emprendidas, así como el contexto institucional en el que se inscribe la problemática.

Por lo tanto, este tipo de intervención Socioeducativo es el que se ha adoptado en el presente proyecto, como opción fundamental para la resolución transcendental de las problemáticas del contexto institucional que conlleva a un proyecto de Intervención Educativa, lo cual se fomenta mediante el diseño y colaboración para alcanzar objetivos con un desarrollo de habilidades profesionales, académicas y sociales que puedan complementar las soluciones, contrarrestar las causas que acontecen dentro de la institución, lo cual con la práctica de la intervención pueda enriquecer interacciones positivas y favorecer la socialización con las niñas y adolescentes que allí se encuentran.

Asimismo, se pueden ampliar las intervenciones con actividades lúdicas, y relacionarlas como la mejora disciplinar dentro de los tipos de comportamientos o conductas, donde se favorezca la interacción social para la adaptación de sus habilidades personales y sociales, lo cual les permita a ellas la integración de sus relaciones interpersonales, como prioridad para aumentar la integración dinámica y el desarrollo social dentro de la sociedad.

2.4. Modelos de Intervención

También es necesario fundamentar acerca de los modelos de intervención, atendiendo a criterios como la teoría subyacente en el planteamiento del proyecto, el tipo de intervención y el tipo de organización de que se trata. Por eso se han propuesto categorías que clasifican los modelos teóricos sobre intervención, se conceptualizan como aportes provenientes de diversas corrientes de pensamiento.

A continuación, se exponen los diversos modelos de intervención que orientan el carácter teórico para la organización de la tipología de la intervención, se han encontrado como referencia general Álvarez y Bisquerra (citado por González, 2018):

- Modelos organizativos: Encargados de plantear la manera de organizar la orientación en un contexto determinado.
- Modelos mixtos de intervención: Se han combinado para satisfacer las necesidades de un contexto determinado, ejemplo de éstos, serían los modelos comunitarios, ecológicos, sistémicos y psicopedagógico.
- Modelo de programas: Se caracteriza principalmente por ser contextualizado y dirigido a todos, mediante una intervención directa y grupal de carácter preventivo y de desarrollo. Es uno de los más aceptados en la intervención psicopedagógica de carácter preventivo, globalizador, comprensivo, crítico, ecológico y reflexivo; concibe los trastornos como resultantes de la relación del sujeto con su entorno sociocultural, y su finalidad es en último término la potenciación de competencias (Gonzalez,2018).

De esta diversidad de modelos, quizás el más cercano al tipo de intervención que nos ocupa, sea el de programas, por enfatizar en la contextualización que en el caso de CAS, es fundamental; además de buscar la intervención directa y grupal, lo cual aquí se dirige a todas las niñas y adolescentes que se atienden como grupo, donde más que la prevención, interesa el desarrollo de la intervención, considerando la relación entre ellas desfavorables por las situaciones que han vivido a partir de su difícil relación con el entorno socio-cultural del cual provienen.

2.5. Teoría del Desarrollo Cognitivo y la Teoría Sociocultural de Vygotsky

Asimismo, es necesario ubicar el nivel del desarrollo de las niñas y adolescentes involucradas. Para ello se retoma a Vygotsky (citado por CADIP, 2019) quién, en su teoría del desarrollo cognoscitivo, plantea las habilidades del individuo como parte

de las relaciones sociales que se van desarrollando conforme va conociendo su contexto, ya que son productos estructurados de asociaciones formativas de cada actividad que vive el individuo basándose en la experiencia a lo largo de la vida. Conviene agregar que, aunque los modelos de pensamiento son acciones en el desarrollo intelectual, no pertenece a la naturaleza innata del individuo ya que es producto de organismos educativos adquiridos en prácticas de actividades sociales.

Con base a este autor, el arquetipo del infante que aprende, así como integrar al pensamiento y su conocimiento cultural por medio de la interacción social, sigue mediante la comunicación un proceso de información social de gran importancia en el desarrollo del individuo indispensable en la sociedad en la que vive. En este sentido, se transforma para la adecuación de sus comportamientos, como una forma de aprendizaje consecutivo que contribuye con representaciones diseñadas de patrones adquiridos a partir de la experiencia personal en contextos como una base comparativa, en la cual va evolucionando el individuo como un aprendiz que reajusta o se adapta de tal manera que logre integrar una práctica funcional personal para proceder de manera táctica, dentro de su propio ámbito social.

Según Vygotsky plantea que el infante desde que nace adquiere modos mentales, los cuales son: la percepción, la atención y la memoria; son habilidades innatas de estructuras intelectuales superiores dentro del desarrollo cognoscitivo, lo que se va procesando mediante el acompañamiento de un individuo que lo guía de acuerdo a sus conocimientos ya adquiridos por las experiencias propias de su cultura, y del contexto en el que se relaciona socialmente.

Lo anterior se familiariza con cinco conceptos fundamentales (Vygotsky; citado por CADIP, 2019):

1°) Funciones mentales. Las inferiores y las superiores. Las funciones mentales inferiores son aquellas con las que nacemos, son las funciones naturales y están determinadas genéticamente. El procedimiento obtenido de estas funciones es restringido; está ajustado por lo que sabe innovar. Las funciones mentales superiores se adquieren y se desarrollan a través de la interacción social del

individuo cuándo se integra en la sociedad específica con una cultura concreta, estas funciones determinan el perfil del individuo en la sociedad.

2°) Habilidades psicológicas. Las funciones mentales superiores se desarrollan y aparecen en dos momentos, en un primer momento las habilidades psicológicas o funciones mentales con el conocimiento dentro del ámbito social e individual, por lo cual permite pensar y adquirir conocimientos más complejos.

Dentro del segundo momento, el proceso cultural del infante tiene dos funciones básicas. La primera entre personas (interpsicológica), esto significa que en el interior propio del infante surge el desarrollo estructural de su propia inteligencia y capacidad de adquirir conocimientos en su forma de pensar, actuar y sentir (intrapsicológica); éstas originan la comunicación entre individuos como forma de relacionarse entre sí, para llevar a cabo el acompañamiento de conocimientos adquiridos mediante la práctica vivencial de acuerdo a las necesidades del entorno social.

3°) Herramientas del pensamiento. Estas son particularidades del desarrollo cognoscitivo en función de los cambios cualitativos de los procesos de pensamiento. Son herramientas, técnicas psicológicas que emplean los infantes para explicar su mundo. En correlación, las primeras sirven para transformar los objetos o subyugar el ambiente; las segundas, para organizar o controlar el pensamiento y la conducta.

4°) Lenguaje y desarrollo. El lenguaje es la herramienta psicológica que más influye en el desarrollo cognoscitivo. Existen tres etapas en el uso del lenguaje:

- Habla social, donde el niño se sirve del lenguaje para comunicarse en su entorno para su participación individual de acuerdo a su forma de relacionarse de manera colaborativa entre sus semejantes;
- Habla egocéntrica, cuando utiliza el lenguaje para regular su conducta y su pensamiento y; el cual tiene una directriz para la expresiones y actitudes manejables dentro del propio contexto.

- Habla interna, para reflexionar sobre la solución de problemas intelectuales y comunicativos, asimismo; el procedimiento para la resolución correcta de los distintos acontecimientos que va viviendo el infante.

5°) Zona de desarrollo próximo. Se refiere a las funciones que están en proceso de desarrollo y se complementa por medio de apoyo de un sujeto, es decir, se personaliza mediante la práctica de estructuración de conocimiento en su pensamiento para el actuar y ser capaz de realizar acciones, actividades solo como una experiencia ya inducida con el apoyo del individuo (CADIP, 2019).

Este último concepto es fundamental para entender el desarrollo infantil y adolescente de las usuarias del CAS. Como complemento, uno de los componentes más relevantes de acuerdo, con la teoría de Vygotsky sobre el desarrollo cognitivo; es aquel que considera que todos los seres humanos, van adquiriendo estructuras de conocimientos intelectuales de acuerdo, con la interacción social de su contexto en la sociedad, donde el ser humano socializa y aprende por medio de su experiencia vivida siguiendo como un patrón de ejemplo de las diferentes acciones de cada individuo. Cabe señalar también que el individuo nace con habilidades innatas como la memoria, la percepción y el pensamiento, lo cual favorece en su desarrollo para la evolución de aprendizaje como un complemento para que pueda ser guiado por los individuos de la sociedad.

Por consiguiente, es conveniente referirse a las características de la teoría sociocultural, con base al mismo autor. Parte del método genético-comparativo y el método experimental-evolutivo, y distingue estos ámbitos cuyo análisis que nos sirva para reflexionar en el proceso del desarrollo psicosocial del ser humano (Martínez, 1999):

- Filogenético; relativo al origen de las funciones psicológicas humanas como especie; histórico sociocultural, relativo al contexto de inserción del sujeto.
- Ontogenético; relativo a la evolución biológica y sociocultural y,
- Micro genético; relativo a las características psicológicas particulares del individuo.

Así que cada individuo comprende un proceso de aprendizaje desde una perspectiva evolutiva mediante los instrumentos y signos que median entre el proceso de interacción social y el desarrollo del individuo, especialmente al lenguaje con las relaciones del sujeto en la sociedad. Por ende, la comprensión del desarrollo cognitivo infantil solo es posible si se atiende a la cultura en que se desenvuelve el niño, donde los patrones de pensamiento responden a una construcción social en que participan tanto el individuo como el grupo social.

Dentro de este orden de ideas, se menciona que todo individuo posee una estructura evolutiva biológica para desarrollarse dentro del contexto en el que se va apropiando, de tal manera que su aprendizaje sea guiado por medio de la interacción social con la sociedad para la construcción de su propio comportamiento y su actuar del niño; asimismo pueda adquirir acontecimientos vividos como parte de su propia experiencia donde se va produciendo la comprensión, el aprendizaje dentro de su desarrollo cognitivo para involucrarlo en su interacción social con los individuos, al respecto el siguiente apartado amplía la explicación teórica.

2.6. Teoría del Aprendizaje Cognoscitivo Social

En complemento, la teoría del aprendizaje social según Bandura (citado por Powell, 2023), indica la forma en que se va produciendo el aprendizaje social con la conducta, pues en la medida que el individuo sigue un patrón que lo observa, es como sinónimo de modelo para realizar actividades que estimulan prácticas grupales, las cuales se van llevando a cabo mediante las observaciones físicas desde el momento que se interiorizan con sus semejantes en su comportamiento dentro de su propio contexto.

En lo expuesto anteriormente, interviene el perfil que fue inducido al aprendizaje simultáneamente, como una respuesta de acuerdo a las situaciones que se van presentando dando la estructura, adquisiciones de conocimientos dentro del aprendizaje social, mediante hechos, representaciones y estos son organizados para aplicarlos como un método o idea donde predominan factores ambientales.

Ellos pueden ser desde la perspectiva de la personalidad: sus normas, reglas, conceptos, culturas y tradiciones como su forma de actuar, es decir, como una imagen de estímulo respuesta del propio individuo, por lo que influye el ambiente dentro del desarrollo cognitivo propio de la conducta de manera determinante, con base en los 4 principios de su teoría aprendizaje social que indican según Bandura (citado por Powell, 2023):

1) Atención: es la aplicación dirigida físicamente dentro de actividades complicadas.

2) Retención: es la capacidad de almacenar la información recopilada en representación visual o simbólica recíproca de almacenamiento de la memoria para integrar la percepción de su conocimiento.

3) Producción: Son conductas adquiridas con el perfil conceptual intelectual del individuo, que genera la corrección de las oposiciones percibidas de lo observado.

4) Motivación: son los acontecimientos de las conductas organizadas con la información utilizable y su coexistencia a los espectadores como una iniciativa de interés propio, que genera autoeficacia

En este sentido, interesan las acciones y técnicas que generan el éxito del individuo con base en estos procesos de aprendizaje relevantes para desarrollar las habilidades cognitivas fundamentales de su propia codificación, las cuales permitan la utilización y perfeccionamiento de conductas modeladas con el fin de dar soluciones a las necesidades para conducirse con carácter positivo y evite la acción negativa, y dé como resultado su satisfacción personal como una habilidad de adquisición del conocimiento en la resolución, análisis de diferentes problemas que fomenta la independencia del individuo. (Powell, 2023)

En función de lo planteado con la teoría de Bandura, se retoma que el individuo al tener una interacción social con la sociedad va adquiriendo un modelo para su propio comportamiento y pueda desenvolverse dentro de su contexto, lo que fomenta mediante su actuar, conductas favorables al propio aprendizaje el cual va

transcurriendo al interactuar con sus semejantes y va visualizando nuevos aprendizajes de cada situación, así como la relevancia de componentes para su aprendizaje social, adquiridos para la propia personalidad de acuerdo a su contexto con normas, reglas y tradiciones dentro de la sociedad.

Todo lo anterior, con la finalidad de propiciar procesos deseables en el sujeto como son: la atención de cada actitud, retención, integración de información y la producción de aprendizaje hacia nuevos conceptos. Esto se relaciona con las habilidades sociales que se enfatizan desde la infancia y adolescencia como proceso relevante con el desenvolvimiento de las áreas de la vida, donde están expuestos a los diferentes comportamientos disfuncionales dentro de su propio contexto. Por ejemplo, se puede estar expuestos a diversos comportamientos violentos que provoquen perturbaciones psicopatológicas en la vida adulta, como en casos de las niñas y adolescentes que llegan a la custodia del DIF vía el CAS.

Problemas como los anteriores se reflejan en los ámbitos en que se relacionaron como un proceso de socialización, como el que a este proyecto interesa. Cabe enfatizar que la socialización se produce en la interrelación con el proceso cognitivo, ya que comienza en el ámbito familiar, posteriormente a su contexto donde fomentan los hábitos de modelos o tipos de crianza, ya sean positivos o negativos, que afectan su comportamiento social y cultural, donde de acuerdo a un experto en ello, se aprende y practican habilidades sociales.

En relación a la idea anterior acerca de las habilidades sociales, el infante desde que nace ya se encuentra interactuando en su medio social, lo que comienza por sus padres y familiares, lo que continúa posteriormente en su contexto social y escolar donde se relaciona con más individuos que son parte del resto de la sociedad; por lo tanto, va caracterizando su conducta y comportamiento para la construcción de la personalidad que va cambiando a través de su vida. Por consiguiente, el próximo apartado se refiere al sustento teórico al respecto.

2.7. La Teoría de la Personalidad

En cuanto a la definición de personalidad, se encuentra dentro del estudio del campo de la psicología, y se puede explicar desde varias orientaciones, de lo cual aquí interesan sus funciones. En primer lugar, permite conocer de forma aproximada los motivos que llevan a un individuo a actuar, a sentir, a pensar y a desenvolverse en su medio; por otro lado, la personalidad permite conocer la manera en la cual una persona puede aprender del entorno (Seelbach, 2012).

Por ende, en términos generales, la personalidad se puede definir como la estructura dinámica que va formando cada individuo en particular; se compone de características psicológicas, conductuales, emocionales y sociales

En otras palabras, la personalidad puede ser entendida como una particularidad fundamental que conlleva la acción del individuo dentro del contexto en el que pertenece; lo que se visualiza desde diferentes tipologías que marcan rasgos psíquicos guiados, según la actuación de los individuos, relativas a sus actitudes emocionales de interacción social dentro del marco de la sociedad.

Al respecto, este trabajo se apoya en la teoría de la personalidad de Carl Rogers (citado por Méndez, 2016), quien entiende la personalidad humana como una *Gestalt* que se configura y reconfigura momento a momento, a partir de las interacciones que se dan entre el organismo-sujeto y su medio ambiente, comprensivas sobre el psiquismo entendido como un proceso en constante cambio.

En su perspectiva, se distingue tres Dimensiones de su teoría de la Personalidad Humana de Carl Rogers (citado por Méndez, 2016):

1) Organismo. La unidad conformada por cuerpo y mente, en su interacción con el medio ambiente.

2) Campo Fenoménico. El conjunto de experiencias que tienen lugar en el organismo a medida que este se relaciona con su medio momento a momento.

3) Concepto de Sí Mismo. Una porción del campo fenoménico que se diferencia y que contiene todas las percepciones, valores e ideales referentes a uno mismo.

Agrega que la vivencia del Yo (Self) se convierte en objeto de percepción y evaluación (reflexividad).

Las principales características del Concepto de Sí Mismo según Rogers (citado por Méndez, 2016), son:

1) Es consciente. Contiene sólo experiencias de sí mismo que son conscientes, es decir, simbolizadas. Por lo tanto, no incluye todas aquellas experiencias que permanecen en el fondo perceptual (ley de figura y fondo).

2) Es una Gestalt y como tal tiende a ser coherente. Si aparecen en la experiencia elementos disonantes con la estructura del sí mismo, estas no serán admitidas a la conciencia y no formarán parte del Concepto de Sí Mismo. Si dichas experiencias disonantes llegan a acceder a la conciencia, surge tensión y malestar, hasta que no se logre reconfigurar la Gestalt en un todo significativo y coherente.

3) Contiene percepciones de uno mismo. así como valores e ideales.

4) Determina la conducta. Conforme el organismo se desarrolla y sus experiencias sobre sí mismo se complejizan, emerge el Concepto de Sí Mismo que asume la función de orientar la conducta. El sí mismo busca activamente experiencias que confirmen su estructura (Gestalt) y evita experiencias disonantes que desconformen este autoconcepto.

En consecuencia, interesa el desarrollo de la personalidad, ya que inicia al momento de nacer, cuando el niño funciona como un organismo integrado. Es decir, funciona como una totalidad coherente que se adapta creativamente a su entorno. Su conducta es impulsada por la tendencia a la actualización y se orienta de acuerdo a los criterios valorativos del organismo (llamada valoración organísmica). En su interacción con el medio, surgen diversas experiencias que son susceptibles de acceder a la conciencia libremente.

Dentro de este proceso se identifica como una forma del desarrollo personal propio de la estructuración que forma el carácter y el modo de ser del individuo, con valores e ideas propias, mediante el actuar de los demás individuos como experiencia

vivida, para fomentar el carácter de sí mismo como un proceso evolutivo cambiante, donde se van explorando las diferentes conductas incorporadas a la adaptación social de su contexto. Este marco ayuda a ubicar características de la personalidad que presentan las niñas y adolescentes que se encuentran en el CAS, consideradas en el presente proyecto; por lo que se enriquece mediante la teoría del juego.

2.8. Teoría del Juego

Asimismo, interesa la teoría del juego como sustento de la propuesta de intervención. De acuerdo con Meneses y Monge (2001), el juego se caracteriza como una actividad natural, donde el interés es sólo el jugar, es algo que nace y se exterioriza simbólicamente, además de ser placentero; hace que el individuo se sienta bien, además de que se adquieren nuevos conocimientos que nos ayudan a identificar como una acción original, donde hay estructuras en habilidades interpersonales y suele relacionarse socialmente en la ejecución de una actitud social. Por tal motivo son capacidades evolutivas cognoscitivas, motrices y afectivas, lo cual es posible combinar las actitudes social y afectiva.

Cabe mencionar que el juego fomenta el aprendizaje y se comparte la cooperación de una responsabilidad de grupo de individuos donde se desarrollan cultural y emocionalmente, surgen actitudes colaborativas, que fomentan las conductas adecuadas para la participación individual, colectiva como una necesidad para impedir el desarrollo de las conductas inadecuadas que generan conflictos entre los propios infantes ya que el juego es un vínculo entre la necesidad educativa para formalizar métodos de enseñanza-aprendizaje. También incide en el comportamiento conductual, el desenvolvimiento social que requiere el infante para la construcción de su propia personalidad en acciones de la vida integral, como atribución en el desarrollo del infante (Meneses y Monge, 2001).

Dicho de otro modo, el juego es la interacción y comunicación del infante con los demás individuos, es colaborativa, simbólica para su construcción de la propia realidad donde se realiza la actividad lúdica como un medio de aprendizaje-enseñanza para la manipulación, interacción de acciones de la personalidad,

enlazadas con las capacidades biológicas, motrices y afectivas que se genera dentro de un ámbito institucional educativo y social de acuerdo a las percepciones creativas que fomentan la actividad del juego individual y grupal que se relaciona una situación social.

Para Meneses y Monge (2001) el juego abastece al niño de libertad para liberar la energía que tiene reprimida, fomenta las habilidades interpersonales. Aunado a ello, le ayuda a encontrar un lugar en el mundo social.

Dicho de otro modo, la evolución del niño en el transcurso de su vida se relaciona con la actividad del juego, misma que tiene una función predominante que se va rigiendo con reglas y normas, el cual definen una función que se autodefine en el desarrollo integral del infante, ya con el juego el infante aprende a constituir como la base conceptos de cooperación y trabajo además de protegerse a sí mismo.

Particularmente contribuye favoreciendo y equilibrando el aspecto de actitudes emocionales y conductuales, que fortalecen el manejo de frustración, agresión, venganza, rabia entre otras actitudes de sentimientos, misma que ayuda a resolver los conflictos como una práctica espontánea, en el transcurso de la vida. Precisamente este tipo de beneficios convienen al presente proyecto de intervención; que contribuirá para mejorar la interacción social, con la realización de actividades de tipo lúdico.

2.9. Actividades Lúdicas

Uno de los componentes importantes que es necesario enfatizar, se refiere a las actividades lúdicas por ende menciona que es el desarrollo de los individuos un adjetivo que designa todo aquello relativo al juego, recreación, entretenimiento o diversión. Por consiguiente, toda actividad lúdica es sinónimo de “juego”, manifestando acciones de reproducción de interacción social, conocimientos, creatividad, expresión de emociones, además de mejorar las conductas generando un ambiente armonioso, el cual fomenta el desarrollo psicosocial que construye la personalidad.

Por esta razón, Gómez, Molano y Rodríguez (citado por Borja et al, 2020), la actividad lúdica favorece en los individuos la autoconfianza, la autonomía y la formación de la personalidad, convirtiéndose así en una de las actividades recreativas y educativas primordiales. En todas las culturas se ha desarrollado esta actividad de forma natural y espontánea, pero para su estimulación, se hace necesario que los docentes dinamicen espacios y tiempos idóneos para poder compartirla.

Según Guzmán y Zambrano (citado por Borja et al, 2020), las actividades lúdicas son estrategias muy importantes que se deben aplicar en el aprendizaje dado que se ha observado que sin estas prácticas hay un bajo desempeño de los estudiantes puesto que el juego es muy importante en la vida de todos los seres humanos porque ayuda a desarrollar habilidades y destrezas en el aprendizaje significativo de los estudiantes (Borja et al, 2020).

Sin embargo, cada actividad lúdica, forma parte del desarrollo físico y emocional, son destrezas para la satisfacción y placer en las personas, dichas actividades propician al desarrollo integral de cada individuo que ayudan hacer más divertido cada convivencia de manera grupal, por tanto, son implementadas para fomentar un ambiente social favorable, a través de acciones a realizar en el tiempo libre cuyo objetivo es estimular las tensiones, salir de la rutina diaria, mejorar las conductas sociales, obtener placer, diversión y entretenimiento, con ello se amplían su expresión corporal asimismo estimulan agilidad en la memoria, en una actividad física ayuda al equilibrio, flexibilidad, una buena circulación sanguínea, en el cerebro genera la liberación de endorfina y serotonina dos neurotransmisores que auxilian para el bienestar de cada ser humano para estimularse física y la adaptación social.

En función de lo planteado, también hay otras actividades lúdicas de recreación, en este sentido, las relaciones más frecuentes, actividad física, juegos de mesa, video juegos, etc.

Sin embargo, la recreación no está vinculada solamente al juego. Por lo tanto, tiene una exitosa universalidad como valor ambiguo que interioriza con la vinculación

lúdica, cuya función de entretenimiento, existe una amplia gama de actividades que cumplen esta función además beneficia situaciones sociales, propias del contexto, dependiendo de los intereses, necesidades y capacidades del individuo para facilitar la disponibilidad de cada disímil actividad, para divertirse con la facilidad en los diferentes espacios.

Se plantea entonces que las actividades lúdicas que dan pauta a las acciones que se realizan ante con la necesidad del desarrollo integral del infante y adolescentes, que se pueden vincular para la enseñanza-aprendizaje, es decir, un fin explícito educativo, en el caso con las niñas y adolescentes, mismas que se efectúan dentro de la institución denominada CAS, en particularidad de facilitar y motivar la disposición para que ellas realicen de actividades lúdicas.

Así que interesa llevar a la práctica lúdica, con la finalidad de retroalimentar el entretenimiento, multidisciplinario con las normas y reglas de cada actividad, para mejorar las actitudes, en las diferentes conductas que se acontecen dentro de la institución, mismas que orientan y enfatizan diferentes conocimientos, habilidades sociales, interactuar entre sus pares, crear vínculos afectivos, favorecer la creatividad, sus actitudes, la empatía; todo ello al mismo tiempo de divertirse, disfrutar, cantar, gozar, reír, interiorizar, participar mejor. Asimismo, se van generando sus propias emociones a partir del juego, las cuales va fortaleciendo la formación de la personalidad, su desarrollo integral de cada niña y adolescente.

2.10. Interacciones Infantiles de Respeto y Colaboración

Estos son los dos tipos de interacciones que interesa promover en lo particular mediante la presente intervención, entre las niñas del CAS. Uno de ellos se vincula al valor del respeto, el cual desde la perspectiva del autor Vygotsky (citado por Uranga et al, 2016), no se construye de modo individual, sino grupal al adquirirse por medio de la interacción social con compañeros y adultos; se manifiesta paulatinamente con más experiencia como medio eficaz y principal del desarrollo moral e intelectual del infante, por lo que dentro de su contexto se propone mejorar las relaciones interpersonales con el conocimiento de lo que significa este valor del respeto cuando se sitúa dentro de un contexto cultural o social determinado. Por

ello se considera que todo lo que el alumno observa e interactúa lo aprende con mayor facilidad, cuando dicha actividad se realiza dentro de lo que el autor llama la zona de desarrollo próximo, la cual consiste en la distancia entre el nivel real de desarrollo, influenciado por la capacidad de resolver de manera independiente el problema y el nivel de desarrollo potencial, bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.

El segundo tipo de valor que interesa fomentar es el de la interacción colaborativa, el cual actualmente es un concepto en boga por la gran necesidad de conjuntar acciones ante los grandes problemas y retos del mundo de hoy. Al respecto, según la definición de Vygotsky (citado por Uranga et al, 2016), no sólo se refiere a una técnica deseable en el salón de clase, sino una filosofía de vida con impacto personal y en el contexto social. Este importante valor que busca colaboración entre los sujetos en interacción, es una expectativa para todas las situaciones en donde los niños llegan a reunirse en grupos; se sugiere como una forma de convivir, donde destaca el valor del respeto antes mencionado, pero depende de las capacidades y las contribuciones de cada uno de los miembros individuales del grupo.

Por consiguiente, es importante promover en los grupos de infantes esta propuesta de trabajo, pues trae como premisa un aprendizaje con base a la construcción de relaciones comprensivas y empáticas en espera de consensos a través de la cooperación de grupos. Por ello, hoy en día suele aparecer la mención de la colaboración en las políticas educativas y en los proyectos nacionales que ponen énfasis en estos pensamientos en función del desarrollo de habilidades por apoyarse unos con otros más que competir, lo que requiere la formación de herramientas para el desenvolvimiento de beneficio mutuo entre los individuos dentro de su entorno social. Esto implica movilizar y articular los conocimientos, habilidades y valores que ya se adquirieron, para ponerlos en juego mediante la realización de actividades colaborativas. Lograrlo requiere un conocimiento pleno por parte de profesores, promotores o interventores educativos, sobre las teorías y estrategias con esta orientación, propias de su labor, ya que permiten desarrollar procesos como la planeación o la labor docente y, por último, hacer posible una

educación para la vida encauzada en valores tanto en lo práctico como en lo funcional, pero con una actitud hacia el conocimiento de unos con otros (Uranga et al, 2016).

En función de lo planteado, toda actividad de interacción social incluye el valor del respeto y el de colaboración, mismos que fomentan el desarrollo integral de cada infante, como interesa dentro de CAS, al que se dirige este proyecto de intervención educativa. Además, hay que dar seguimiento a todas las situaciones que van aconteciendo al convivir en grupo, lo cual es funcional para el aumento de conocimientos con una actitud que encauce habilidades y valores que se van adquiriendo para vincularlos con el juego, mediante la realización de estrategias y actividades que favorezcan relaciones de integración grupal, con el afán de mejorar el comportamiento de las niñas en la institución.

CAPÍTULO III.
METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

3.1. Estrategias y Actividades de Intervención.

El presente capítulo se destina a exponer los elementos específicos que componen el diseño de la propuesta de intervención educativa, con base en los elementos teórico-conceptuales antes desarrollados y como alternativa a la problemática central identificada en la cual se pretende incidir.

Los primeros elementos se refieren a las estrategias y actividades que se proponen, cuyo sustento es de acuerdo con Vygotsky, para quien el desarrollo cognitivo, es una etapa donde el niño comienza a estructurar distintas habilidades mentales de pensamiento, percepción, atención y memoria dentro de su contexto, con base en la práctica de la experiencia, donde se asocia para contribuir a la participación individual pero guiada, permitiendo la construcción del autoaprendizaje implicado para una mejora en sus procesos cognitivos por medio de integraciones específicas significativas.

Por lo tanto, el educador y en nuestro caso el interventor educativo, es el guía para la integración del conocimiento mediante la ayuda de actividades que son organizadas para promover el desarrollo del infante, donde es el aprendiz, realizando la práctica para proceder a la funcionalidad de conocimientos más complejos adquiridos dentro del contexto, el cual va evolucionando para la práctica de lo aprendido, complementando los aprendizajes con sus funciones mentales y psicológicas de acuerdo a las necesidades que se originan en el ambiente en el que aprende a implementar la comunicación social, egocéntrica e interna para la interacción, la participación individual y grupal colaborativa entre sus pares.

De igual manera es importante que los infantes desarrollen sus capacidades interpsicológicas e intrapsicológicas en los distintos ámbitos donde se relacionen, comunicándose asertivamente, asimismo logren organizar, transformar, controlar su pensamiento, conducta para ser capaces de actuar en los acontecimientos que se les presenten en el trayecto de su interacción social progresiva en convivencia con sus semejantes (López, 2011).

Cabe señalar que la estrategia general de intervención es de tipo lúdico, sobre lo cual ya se han dado antes los sustentos pedagógicos; cuya intención central es para el fortalecimiento del desarrollo cognitivo del infante, por lo cual se planean actividades como juegos de mesa, donde comprenderán las reglas y normas del juego, además de la participación grupal, con la destreza manual y el razonamiento lógico además de ser un estimulador infantil el cual fomente la creatividad, planeación, coordinación, razonamiento espacial y el desarrollo imágenes mentales.

Para su seguimiento, se plantea una tabla diseñada con las actividades que se realizarán de acuerdo a las siguientes acciones de los juegos de mesa, en ella se incluyen las reglas del juego. Además del reconocimiento de los valores, se fomentará la interacción social entre niñas del centro de asistencia social, cada una de las actividades contienen diferentes estrategias a desarrollar en equipos de pares que ayudarán para fortalecer los vínculos afectivos para optimizar la construcción de sus capacidades interpsicológicas e intrapsicológicas. Todo ello se propone llevar a cabo, a través de un taller de apoyo a las interacciones sociales entre las niñas del Centro de Asistencia Social, el cual a continuación se describe.

3.2. Descripción del Taller

Este diseño está organizado en sesiones de una hora, de lunes a viernes durante un mes, se busca desarrollar la socialización entre niñas bajo el contexto institucional y en particular de la familia de la que provienen, valorarse entre ellas mismas favoreciendo la aceptación, a través del trabajo individual y/o grupal en donde se potencia la construcción de un yo más seguro, con la comprensión, para su propia personalidad.

El propósito del diseño es un taller con actividades lúdicas; es para realizar las actividades respecto para la formación, apropiación con distintas intencionalidades las cuales son situaciones específicas, para determinar fomentar específicamente la oportunidad para que las niñas identifiquen las características, conceptos de la interacción social, asimismo mejorar la armonía en la institución Centro de Asistencia Social (CAS).

Cabe resaltar que el juego como estrategia que favorece el desarrollo del aprendizaje intelectual, habilidades socio adaptativas, afectivas, conductas emocionales donde el infante puede relacionarse, asimismo experimentar sus propias vivencias y comportamientos dentro de su contexto.

3.3. Tipos de Juegos

Existen diferentes tipos de juegos fundamentales, que estimulan en el placer recreativo de las habilidades para el desarrollo físico, cognitivo del infante, con sentido educativo en este proyecto de intervención, se dan a conocer enseguida:

- **Juegos tradicionales**

Los juegos tradicionales son prácticas motrices lúdicas cuyas reglas contienen rasgos de cultura local que todavía se muestran alejados de la estandarización y los estereotipos tan presentes en otras manifestaciones internacionales. Sin embargo, dada su condición permeable y heterónoma, no escapan a influencias y transformaciones a las que les somete el entorno Los juegos tradicionales son prácticas motrices lúdicas cuyas reglas contienen rasgos de cultura local que todavía se muestran alejados de la estandarización y los estereotipos tan presentes en otras manifestaciones internacionales. Sin embargo, dada su condición permeable y heterónoma, no escapan a influencias y transformaciones a las que les somete el entorno (Lavega et al,2006).

- **Juegos cooperativos**

[...]En los juegos cooperativos todos los jugadores participan, nadie sobra; nunca hay eliminados ni nadie pierde, participan por el placer de jugar, cooperan para conseguir una finalidad común, combinando sus diferentes habilidades y uniendo sus esfuerzos, compiten contra elementos no humanos en lugar de competir entre ellos, tratando de conseguir entre todos una meta, perciben el juego como una actividad colectiva lo que potencia un sentimiento de éxito grupal y se divierten más porque desaparece la “amenaza” de perder y la “tristeza” por perder (Garaigordobil, 2007:13 citado por Osornio, 2016, p.4).

- **Juegos de mesa**

Los juegos de mesa se definen “como un sistema matemático interactivo, hecho físico, usado para contar una historia” (Daviau, 2011, citado por Uribe, 2017, pag.3). Por lo ende, se juega sobre una mesa u otro objeto similar, donde dicha actividad se realiza con una o, más personas estas se ubican alrededor de la mesa además se requiere del uso del razonamiento, habilidades y destrezas para ser un ganador, sin embargo, debemos recordar que es un juego de ganar o perder.

Para poder utilizar de manera adecuada los juegos antes mencionados, se plantea que al iniciar las actividades de cada sesión se inicie con los juegos lúdicos que ayudará para la relajación y romper el hielo, se realizarán actividades de técnicas de relajación (*Respirando como un oso*), ejercicios de mindfulness ayudarán a los pequeños a desarrollar la conciencia de sí mismo, relajarse, concentrarse, liberar ansiedad, el desarrollo de su imaginación, estimular la energía positiva (Willey, 2017).

En relación con el tema, se aplicará la metodología del libro *Aprendiendo y Jugando 1*, que ayudará para fomentar la comunicación intergrupala y desarrollo del conocimiento, para un liderazgo y el manejo individual o grupal. Se realizarán ejercicios con dinámicas vivenciales con juegos con el propósito de facilitar el diseño de un curso taller; el cual se considera como un proceso formativo donde se pueden organizar juegos estructurales con el propósito de que los participantes puedan realizarlo en su vida cotidiana, de diferentes maneras (Acevedo, 2013).

Cabe considerar por otra parte, que los juegos cooperativos fomentan la construcción de la cultura con el libro del *Buen Trato*, con el cual se dará seguimiento a las diferentes actividades de acuerdo a las necesidades en que estén diseñadas (ver anexo 3), que también es necesario recuperar las formas en las que nos relacionamos. Las niñas y los niños se relacionan y construyen permanentemente a través del juego. El principal propósito del juego es el disfrute del mismo, jugar para divertirnos, pero también por medio del juego aprendemos,

experimentamos las diferentes formas de convivir y, dependiendo de cada necesidad, que se pretende enriquecer la convivencia.

Los juegos que lógicamente juegan los niños y niñas, no tienen nada que ver con los juegos inventados por los adultos. En sus juegos todos/as jugamos sin perder ni ganar, sin embargo, en toda actividad hay reglas que se deben de seguir para mejorar el comportamiento y la socialización que da seguimiento a competir para que el juego no se acabe o para que el adulto no llegue, porque en ese momento... el juego termina. Los niños y las niñas se unen en un espacio y un tiempo, sin tiempo, donde la solidaridad y la compañía es lo importante contra el tiempo. Los juegos cooperativos nacen de esa necesidad de incluir a todas, todos y no “sacar a nadie del juego”.

Su propósito principal es jugar en equipo con estrategias diversas, creativas para lograr desafíos. Así mismo, nos permiten revalorar la dimensión de la relación individual y grupal que busca también de una manera más consciente practicar actividades que permiten interactuar un ambiente armónico, que reanime dando alegría, para compartirla a los demás.

Cabe mencionar que, como principios fundamentales el trabajo en equipo de manera colaborativa, la comunicación permanente, la convivencia armoniosa, el respeto mutuo, la participación igualitaria, teniendo como base la construcción de la cultura basada en los valores como el respeto, la solidaridad y la inclusión. El desarrollo de los juegos cooperativos propicia que eduquemos para el bienestar colectivo (Ceballos et al, 2011).

3.4. Tiempo

Se tiene previsto en la planeación, que las actividades se realicen durante un mes en las 4 semanas con sesiones de 5 horas, además de 1 hora diaria de lunes a viernes de 1:00 a 2:00 pm., con “juegos lúdicos” como, por ejemplo: juegos populares, juegos de mesa, juegos de roles y juegos cooperativos, para mejorar la socialización de las niñas dentro de la institución. Por ende, favorecer el

desenvolvimiento del contexto, para aprovechar la oportunidad de estimular la habilidad social con sus pares y evitar malos comportamientos considerando el desarrollo y promoción efectiva de su vida social, además del desarrollo intelectual, físico de su propia personalidad.

3.5. Recursos

- **Humanos**

Para la realización del proyecto de Intervención Educativa se necesitará la participación de diversos actores de la institución CAS, a parte de la conducción permanente de la interventora educativa, autora del proyecto. Estos actores participantes son los siguientes:

1. Equipo directivo de CAS, Directora, Jurídico, Psicopedagogo.
2. Las 14 niñas de 6 a 17 años de edad, del CAS.
3. Personal de la institución que está al cuidado de las niñas (llamados mamás y papás presentes).
4. Profesional para dirigir las actividades (Licenciatura en Intervención Educativa).

- **Materiales**

Para el proyecto de Intervención Educativa, se necesitará la utilización de espacios físicos y materiales de la institución como:

- El inmueble de la institución
- Sala de clases
- Sala audiovisual
- Cancha de basquetbol
- Recurso de apoyo de la psicopedagoga
- Proyector digital
- Equipo de cómputo
- Material didáctico (pinturas, hojas de papel tamaño carta, juegos de mesa, plumones para pizarrón, etc.)
- Multicopiado de material de trabajo.

- **Económicos**

Los recursos económicos tendrán que ser gestionados en la misma institución y complementados, en lo posible, por la misma interventora educativa. Deben ser utilizados para realizar el proyecto, predispuestos para llevar a cabo a la práctica de las actividades antes mencionadas, previstos en términos generales en estos rubros:

- Dotación de material didáctico por parte de la institución
- Gastos del taller de actividades para las niñas \$5,000.00

CAPÍTULO IV.
PROPUESTA DE EVALUACIÓN

4.1. Concepto de Evaluación Educativa y su Tipología

Como todo proyecto, el que aquí se presenta requiere un proceso de evaluación, para lo cual es indispensable iniciar con su conceptualización, para la propuesta que en esta ocasión nos ocupa, corresponde a una evaluación de carácter educativo. Al respecto se parte de considerar que dicha evaluación es un proceso continuo, mediante el cual se valoran todos los aspectos que intervienen en el proyecto educativo que se pretende evaluar. Esa valoración de aspectos, permite reconocer si los objetivos propuestos se han alcanzado, si la metodología fue la correcta y si los contenidos también fueron los apropiados. Todo esto al realizarse después de la aplicación de un proyecto educativo, es posible llevar posteriormente a la revaloración de la propuesta de intervención una vez que se haya llevado a la práctica; en este caso el taller que se ha planteado.

Como sustento, se considera en términos generales que la evaluación es la acción de juzgar, de inferir juicios a partir de cierta información desprendida directa o indirectamente de la realidad evaluada, o bien, atribuir o negar calidades y cualidades al objeto evaluado o, finalmente, establecer reales valoraciones en relación con el objeto enjuiciado. Esto llevado al campo educativo, se puede entender como un proceso de sistematización y análisis de información útil, suficiente, variada y pertinente, sobre el objeto de evaluación que permita guiar la toma de decisiones para reformular los procesos formativos de enseñanza y de aprendizaje (Carreño, 1986).

Así, para el presente proyecto de intervención educativa, es necesario prever la obtención de datos durante su aplicación, para poder sistematizarlos y analizarlos en relación a lo que se pretende alcanzar, con los objetivos planteados los cuales son fundamentales para el proceso de evaluación, como es en este caso el mejorar las interacciones entre las niñas durante actividades que comparten en el Centro de Asistencia Social (CAS), donde queda implicada la socialización y su contribución a su formación educativa.

Asimismo, para apoyar la evaluación de este proyecto se toman en cuenta los siguientes tipos de evaluación que es posible aplicar antes, durante y después con toda la información obtenida.

1º) Evaluación inicial o diagnóstica: se realiza al principio de un proceso para obtener información sobre una situación actual para realizar una intervención y comparar sus resultados posteriormente.

2º) Evaluación formativa o continua: se obtienen datos durante el proceso de enseñanza para realizar las modificaciones pertinentes para mejorar el objeto de evaluación, sirve de feedback, de retroalimentación, informa sobre la evolución del proceso de aprendizaje de los alumnos, los aciertos y desaciertos de nuestra planificación puesta en escena del proyecto. Debe ayudar, por tanto, al profesor a identificar el progreso realizado por los alumnos y en qué medida este progreso ha sido producido por la acción educativa, al alumnado, mediante la autoevaluación, a conocer su propio progreso.

3º) Evaluación sumativa o final: evalúa los productos o resultados obtenidos al final de un proceso de intervención no con el fin de mejorar, sino para obtener datos de su calidad (Ramírez, 2015).

La pertinencia del uso de estos tipos de evaluación

Es importante mencionar que la evaluación diagnóstica, la formativa y la sumativa, constituyen una herramienta o recurso que tiene la finalidad de diagnosticar las situaciones al inicio y finalmente identificar los resultados que se obtienen, con los criterios metodológicos en particular que resultan pertinentes para la evaluación de este proyecto.

Cabe hacer mención de que se utilizarán diversos tipos de evaluación para las estrategias pedagógicas, dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, tiene también utilidad para dar cuenta lo que va sucediendo desde que se inicia, hasta que se concluye una propuesta de intervención que favorezca la socialización y la formación de los receptores. También la evaluación final llamada sumativa, tiene la finalidad de conocer el resultado respecto a lo esperado, de acuerdo con la

necesidad y/o problemática que encauza el proyecto de intervención, dentro de los aspectos referenciales, acordes en este caso a la efectividad de las actividades y los objetivos ya planteados.

Cabe señalar que según el criterio que se establezca, es lo que determina el tipo de evaluación a retomar, por lo tanto, distinguirá el sustento para evaluar la problemática y la concordancia de los elementos que se engloban, a partir de la decisión de qué y cómo evaluar al proyecto, asimismo conocer lo que los infantes alcancen, en cuanto a sus capacidades y en relación a los objetivos que se busca.

También los tipos de evaluación pueden considerarse en relación a un modelo que se establece y/o la estrategia que se sigue, lo cual, a la vez, retroalimenta el proceso de enseñanza y aprendizaje. Pero aquí lo que interesa es dar sustento para corregir los problemas o resolver las necesidades para llegar a mejorar, propiciando los avances progresivos educativos o pedagógicos de los infantes.

4.2. Modelo de Evaluación para el Proyecto

Con base en lo anterior, acorde a la propuesta de intervención educativa, enseguida se expone el modelo para la evaluación idónea del proyecto de intervención que se orienta desde la mirada de la metodología cualitativa y da sustento al mismo es el siguiente:

- **Modelo evaluación Socioeducativo**

Este segundo tipo de evaluación centrada en la intervención socioeducativa proporciona pautas y elementos de evaluación de carácter general para posibilitar la intervención, en particular tiene como objetivo mejorar diferentes ámbitos desde instituciones públicas o privadas lo cual debe especificarse en un proyecto concreto, el cual debe ser ajustado a cada realidad socioeducativa del contexto, en el que se pretende la intervención que nos lleve a la selección del ámbito, mediante, capacitación, la organización de estrategias pedagógicas y evaluación (Castillo y Cabrerizo, 2011).

En consecuencia, este modelo es de apoyo complementario a nuestro proyecto de intervención, en virtud de que las interacciones que interesan son parte de los

contextos específicos que intervienen en la socialización y formación de las niñas, tanto procedentes de su entorno familiar y socio-cultural, como del mismo ambiente institucional donde son atendidas; cuya evaluación debe tomarse en cuenta.

De acuerdo a lo anterior, el modelo de evaluación socioeducativa que se propone es de carácter cualitativo, ya que cumple una función reguladora del proceso que se centra en la intervención educativa.

Asimismo, la evaluación cualitativa, se apoya en las observaciones lo que se plantea en el presente proyecto, con base en lo cual se hace la evaluación de los propósitos y permite la adecuación del proceso de acuerdo a los resultados obtenidos de la información válida y confiable, acorde a las técnicas y estrategias pedagógicas que se planean utilizar durante la aplicación de las actividades que se proponen; todo ello para llevar a cabo la valoración pertinente del proyecto.

Cabe mencionar que dicho modelo para apoyo del proyecto, permite formalizar todo el proceso, ya que cubre la intencionalidad de mejorar la realidad de antes y un después; por lo que consiste en dar el impacto social, con una planeación dosificada de estrategias pedagógicas de un grupo determinado de individuos, cuyo objetivo es atender la modalidad social, cultural y educativa, en un tiempo definido que se pueda aplicar dentro un espacio acordado para la participación activa.

Además, el modelo en cuestión es acorde al enfoque de la intervención socioeducativa que acompaña al presente proyecto; desde una perspectiva en la que se observa el ambiente, que muestra las diferentes penurias para responder a la necesidad de transformar la realidad, ya que dentro del CAS, como se ha evidenciado con el diagnóstico, se suscitan dificultades de socialización por el hecho de la permanencia en este lugar de estancia, en donde inciden las diferentes formas conductuales por la vida cultural y social de antecedente de cada niña integrante del grupo.

Por todo ello acorde al modelo en cuestión, se pretende que sean entre los integrantes del grupo atender, que se muestren más empáticos, se reconozca a los individuos con sus diferentes cualidades, sentimientos, necesidades, inquietudes y

problemas personales. En el caso del CAS es con la intención de mejorar las relaciones interpersonales durante la estancia de las niñas, con los estímulos en la parte cognitiva y afectiva de cada quien, para lograr mejorar sus conductas y relaciones sociales.

Por lo tanto, toda acción socioeducativa tiene la intención de mejorar la situación del grupo, que evite las problemáticas en un determinado tiempo, dentro de un grupo de individuos, lo cual contribuya a una competencia del actuar para lograr mejorar la calidad de vida de cada individuo, fomentando que siempre haya normas y reglas que son parte de la sociedad, buscando una convivencia social armónica, pero también emocional para todos.

4.3. Propuesta de evaluación y seguimiento de proyecto

A continuación, se expone la propuesta concreta de evaluación para dar seguimiento a la aplicación del proyecto de acuerdo con los siguientes lineamientos: En cuanto a las técnicas de evaluación se parte de considerar que son:

Estrategias que utiliza el evaluador para recoger sistemáticamente información sobre el objeto evaluado. Pueden ser de tres tipos, la observación, la encuestas (entrevistas) y el análisis documental y de producciones. (Rodríguez e Ibarra, 2011: 71-72; citado por Hamodi et al, 2015)

En relación a ello, se plantea que el instrumento de evaluación enfatiza las pruebas o evidencias para recopilar la información del contexto de estudio con la finalidad de evaluar y clasificar resultados para la pertinencia del proyecto.

En primer lugar, es conveniente que las actividades a realizar durante el taller, se desarrollen en el transcurso de un mes, haciendo un seguimiento durante el desarrollo de las mismas para conocer los resultados de cada actividad planeada. Esto permitirá contar con información sistemática para saber qué simetría se va cumpliendo y obtener la información que se va alcanzando en relación a los objetivos esperados. Se requiere, por lo tanto, ir haciendo la verificación de las actividades que se tienen previstas, considerando necesario efectuarla bajo la

supervisión del personal profesional responsable con que cuenta la misma institución, en particular con el apoyo de la psicopedagoga.

Para llevar a cabo el seguimiento puntual del proyecto se propone realizar un registro de observación de la aplicación de cada actividad, para identificar las dificultades o cambios respecto a lo inicialmente programado. Para ello se propone una ficha de observación, donde se registre la evaluación de cada niña que se encuentra en la institución y participe en las actividades del proyecto, con la intención de calificar y verificar la calidad que ofrece la aplicación del taller durante las sesiones indicadas.

Acorde a lo anterior, ahora se dan a conocer los aspectos que guían la propuesta de evaluación antes descrita:

Metas con indicadores de resultados	Medio de verificación	Agentes evaluadores
Identificación del nivel de realización de las actividades del taller por parte de las niñas del CAS	<ul style="list-style-type: none"> • Registro por actividad • Lista de asistencia • Fotografías (evidencias) 	Profesional, estudiante de Licenciatura en Intervención Educativa, responsable del taller y psicopedagoga

En función de lo planteado con los instrumentos de evaluación, se propone una ficha de observación, un cuestionario de preguntas evaluativas y una lista de cotejo, con la finalidad de obtener y precisar la descripción de la información sobre lo que va aconteciendo durante la aplicación de las actividades lúdicas. Aquí también se puede ir registrando la calidad identificada del instrumento.

Por consiguiente, la aplicación del taller se realiza con la finalidad de favorecer el proceder de manera sistemática de las niñas, poniendo atención al proceder de cada y sus maneras de relacionarse, donde resulta relevante observar las actitudes de cada infante, para lo cual, son útiles los instrumentos de evaluación que se conforman de 10 preguntas concretas y estructuradas con tabulación de respuestas cerradas, relacionadas con las siguientes categorías: nombre del

aplicador(profesional), nombre del infante, hora y fecha de observación, seguidas de las preguntas basadas en la disposición, aceptación, participación, colaboración, comportamiento durante las actividades del taller y finalmente un apartado para describir algún otro comportamiento.

Estos instrumentos se plantean como forma de estimar la veracidad de los resultados esperados, de acuerdo a los registros que se elaboren, donde se asiente lo que muestren las conductas de forma individual de cada infante; además de procesar la información en un análisis de datos específicos para clasificar las categorías de respuesta de los instrumentos, a fin de determinar la valoración respecto a los objetivos. Así, el proceso de evaluación a seguir, consiste en registrar, analizar y elaborar la interpretación de los datos de observaciones relevantes del educando.

Conviene señalar que el propósito de apoyarse con una ficha de observación, cuestionario de preguntas, lista de cotejo es para formalizar el procedimiento de evaluación del proyecto educativo y, por ende, localizar los resultados obtenidos con veracidad y efectividad de acuerdo al objetivo predispuesto.

En síntesis, con este tipo de evaluaciones se permita explicar las dificultades y mejoras que poseen los infantes, dentro de la institución que es el CAS, al momento de interactuar entre sus pares, del mismo modo que pretende ayudar a superar las dificultades que se presentan en las interacciones de las niñas atendidas, viendo la persistencia de los tipos de comportamientos para intervenir ante ellos de manera adecuada e ir superando el obstáculo de la limitación que se presenta como problemática a intervenir.

Así, con los resultados obtenidos y bajo los criterios evaluados, con las técnicas e instrumentos propuestos, se puede valorar el alcance de los objetivos planteados, a fin de dar cuenta en los infantes de sus resultados positivos o negativos,

reconociendo qué tanto se ha tenido éxito para mejorar el ambiente de socialización y las interacciones sociales de los infantes.

A continuación, se presenta la ficha de observación que se propone como instrumento de evaluación para la primera semana de Actividades I:

FICHA DE OBSERVACIÓN PRIMERA SEMANA ACTIVIDADES I			
Nombre de la niña/adolescente del CAS:	Nombre del responsable del taller:		Hora:
			Fecha:
Preguntas	Si	No	Observaciones
1.- Acepta trabajar en equipo.			
2.- No quiere participar en las actividades.			
3.-Durante el juego agrade a su compañero.			
4.- No le agradan las actividades del taller.			
5.- Juega cordialmente y colabora con sus compañeras.			
6.-Respeto el turnos de cada actividad.			
7.-Permite que participen todos sus compañeros.			
8.-Realiza las actividades de manera ordenada.			
9.-Comparte los materiales didácticos			
10.-Participa en todas las actividades que se realizan.			

Asimismo, se presenta el cuestionario de preguntas como instrumento para evaluar la segunda semana de Actividad II, con la finalidad de permitir la pertinencia y calificar la calidad de las actividades del taller.

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS PARA EVALUAR LA SEGUNDA SEMANA ACTIVIDADES II					
Nombre de la niña/adolescente del CAS:				Fecha:	
Nombre del responsable del taller:				Hora:	
Indicadores	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
1.-Participa activamente en el juego de cada actividad.					
2.-Se integra a las actividades espontáneamente.					
3.-Respeta los turno para participar					
4.-Cumple con las reglas de cada actividad					
5.-Respeta las opiniones de sus compañeras.					
6.-Tiene dificultades para integrarse en parejas y/o equipos.					
7.-Es desordenada y no espera a recibir órdenes de las actividades.					
8.-No le interesa participar en las actividades.					
9.-No accede a expresar sus ideas, opiniones frente a sus compañeras en la actividad.					
10.-Socializa con sus compañeras en las actividades.					
Observaciones:					

Por consiguiente, se presenta el instrumento denominado lista de cotejo, a utilizar en la tercera semana de Actividades III, para evaluar los comportamientos de cada niña o adolescente que participa, en las diferentes sesiones.

LISTA DE COTEJO DE LA TERCERA SEMANA DE ACTIVIDADES III		
Nombre de la Institución:		
Nombre de la niña o adolescente:		
Nombre del responsable del taller:		
Objetivo: Evaluar el logro en cuanto a fortalecer la socialización entre las niñas/adolescente del CAS, con las actividades de la guía "Buen Trato"		
Instrucción: a continuación, se presenta una lista de indicadores para evaluar las conductas que se observan por el profesional donde se valora el comportamiento durante la semana de las actividades III. Estudie con atención cada pregunta y responda con una "X" en los criterios "SI y NO". SI, tiene un valor de 10 puntos, NO tiene un valor de 5 puntos, con la suma de cada criterio establezca la evaluación al final de la lista.		
Fecha y hora:	Criterios	
Lista de Indicadores	SI	NO
1.-Durante las actividades hay colaboración por parte de la niña		
2.-Fomenta la comunicación en cada actividad del juego		
3.-La participación es mutua y armoniosa de la niña		
4.-Muestra simpatía con sus compañeros		
5.-Sabe trabajar en equipo con sus compañeras		
6.-Se comunica con sus compañeros		
7.-Muestra atención en la explicación de cada actividad		
8.-Respeta las reglas del juego		
9.-No le agrada participar en las actividades del juego		
10.-Respeta el orden de cada juego		
Criterios de evaluación		
Excelente (100 al 90 puntos)	Regular (70 a 60 puntos)	
Bueno (90 a 70 puntos)	Malo(40 a 120 puntos)	

Finalmente, se presenta el instrumento denominado lista de cotejo, a utilizar en la tercera semana de Actividad V, para evaluar los comportamientos de cada niña o adolescente que participa, en las diferentes sesiones.

LISTA DE COTEJO DE LA CUARTA SEMANA DE ACTIVIDADES IV		
Nombre de la Institución:		
Nombre de la niña o adolescente:		
Nombre del responsable del taller:		
Objetivo: Evaluar el logro en cuanto a fortalecer la socialización entre las niñas/adolescente del CAS, con las actividades de la guía "buen trato"		
Instrucción: A continuación, se presenta una lista de indicadores para evaluar las conductas que se observan por el profesional donde se valora el comportamiento durante la semana de las actividades III. Estudie con atención cada pregunta y responda con una "X" en los criterios "SI y NO".SI, tiene un valor de 10 puntos, NO tiene un valor de 5 puntos, con la suma de cada criterio establezca la evaluación al final de la lista.		
Fecha y hora:	Criterios	
Lista de Indicadores	SI	NO
1.-Durante las actividades hay colaboración por parte de la niña		
2.-Fomenta la comunicación en cada actividad del juego		
3.-La participación es mutua y armoniosa de la niña		
4.-Muestra simpatía con sus compañeros		
5.-Sabe trabajar en equipo con sus compañeras		
6.-Se comunica con sus compañeros		
7.-Muestra atención en la explicación de cada actividad		
8.-Respeta las reglas del juego		
9.-No le agrada participar en las actividades del juego		
10.-Respeta el orden de cada juego		
Criterios de evaluación		
Excelente (100 a los 90 puntos)	Regular (70 a 60 puntos)	
Bueno (90 a 70 puntos)	Malo (40 a 120 puntos)	

Hasta aquí compete al sustento y la propuesta de evaluación del proyecto de intervención, pero se ha decidido agregar un último apartado respecto a la experiencia parcial con que se cuenta como acercamiento de aplicación del mismo.

4.4. Descripción de la Experiencia de Intervención

Es importante recordar que el proyecto de intervención queda a nivel de propuesta por no existir condiciones actuales para su aplicación, debido a la suspensión del funcionamiento institucional por la pandemia existente con motivo del virus conocido como Covid 19, situación, por indicaciones sanitarias, no fue posible tener acceso de manera presencial al CAS a donde se dirige el proyecto. Sin embargo, antes de iniciar el periodo de la pandemia, hubo oportunidad de tener una breve experiencia de inserción institucional que permitió un acercamiento al ejercicio de la intervención, por ello consideramos valiosa de rescatar en este último apartado del proyecto.

Cabe mencionar, que la experiencia en el CAS que aquí se describe, como estudiante de la Licenciatura en Intervención Educativa, duró aproximadamente 1 mes (a inicios del año 2020), la cual aun así dejó un impacto en el propio proceso formativo, ya que representó un espacio de convivencia directa con las niñas que allí se encontraban en custodia, quienes, a pesar de sus actitudes iniciales de rechazo o introversión, en el transcurso de la práctica fueron mostrando confianza y aceptación.

Logramos disfrutar de algunas gratas interacciones y dinámicas con las niñas, en relación al proyecto de intervención educativa, cuya experiencia vivida posibilitó la identificación de las actuaciones, permitiéndonos conocer la realidad y las necesidades/problemáticas que se viven dentro del CAS, dando pauta a nuestra función como interventor educativo, es así como surge la intención de mejorar el ámbito social de convivencia entre las niñas que habitan en esta institución.

Por otra parte, la tarea del interventor educativo exige acciones complejas, por la adquisición de elementos teóricos y pedagógicos, analizados sistemáticamente en primer momento mediante la observación con el contacto directo de la realidad.

Fue una oportunidad para fomentar algunas acciones favorables en las interacciones infantiles; se reconoció el contexto, se planearon actividades para

poner a prueba estrategias de intervención educativas, en función de las necesidades de la institución y sus usuarios.

Aunque el tiempo es limitado lo que se logró experimentar durante la breve estancia en el CAS, dio pauta para buscar y proponer algunas actividades, pensar en posibles enfoques metodológicos de intervención, así como herramientas para una adecuada sistematización y organización de la información.

Al respecto, conviene mencionar que de acuerdo a la malla curricular que se define el perfil de egreso dentro de la Licenciatura en Intervención Educativa, exige competencias para vincular el acercamiento al ámbito de posible intervención, lo cual conlleva a las prácticas profesionales como primer acercamiento con la finalidad de fomentar las experiencias con el apoyo de conocimientos teóricos pedagógicos, metodológicos, técnicos y actitudinales, todo lo cual es relevante para acercarse al ámbito.

Dicho proceso formativo contribuye para obtener el conocimiento y la capacidad para observar, actuar, reconocer las diferentes situaciones que se enfrentaron al estar en el CAS, donde al estar asistiendo se fue percibiendo la función del interventor, el examinar las necesidades y/o problemáticas que acontecen en los distintos momentos.

Así, para la implementación del modelo de la intervención socioeducativa, se rescataron aprendizajes significativos adquiridos durante los estudios de la licenciatura, donde se determina la orientación de la situación, su adecuación, lograr la inclusión por parte de los directivos de la institución para tener la permanencia de la misma, con las normas, lineamientos y reglas mientras realizamos las prácticas profesionales, el descubrimiento del ámbito del que se desconoce su funcionalidad, organización, sistematización, aunque con limitaciones enmarcadas en cada contexto.

También se han tenido que enfrentar designaciones lineales en atención de los grupos de niños, niñas y adolescentes que se conocieron en el CAS, lo que posteriormente se sumó a la situación de confinamiento sanitario, imposibilitando la

gestión de intervenir para realizar el proyecto, quedando en la formalización de las prácticas profesionales.

Sin embargo, se considera que cuenta con sustento de su funcionalidad, a fin de realizarlo, aunque desde la perspectiva de las restricciones mismas de la institución y por la pandemia del virus conocido como Covid 19, se obstaculizó la ejecución de la intervención, con las actividades pretendidas, o al menos desde una perspectiva parcial ya se está haciendo la intervención.

Desde luego, como todo proceso de adaptación en que se sitúa el interventor donde se involucra en la realidad que se le presente, puede propiciar transformarla, aunque sea de manera implícita, con el desarrollo de los conceptos teóricos, pedagógicos y técnicos, dentro de la normatividad de los propósitos encausados para dicho proyecto. Pero se requiere estar enfocado y diseñar de acuerdo a las distintas áreas de conocimiento, habilidades para el desarrollo integral de cada infante, dándole el seguimiento progresivo específico que se le estimule a través de la realización de talleres, conferencias, cursos, capacitaciones; todo ello con la finalidad de realizar asertivamente acciones de intervención educativa dentro de la institución, en este caso mediante lo cual se mejore o fortalezca la estancia de las niñas y adolescentes de la institución que las alberga.

Cabe mencionar que durante la permanencia en el CAS se perciben lazos de empatía por la interacción social, de vivencias y acercamientos con los niños, niñas y adolescentes, además del apoyo por parte del personal responsable y cuidadores llamados por los niños como (papá y mamá) de la institución, mientras que se realizan las prácticas profesionales; con la consigna se determina al grupo de niñas de la institución, corresponde ayudar en tareas escolares, aunque la convivencia entre ellas se prolonga por más de 7 horas, en cuyo transcurso se puede fomentar el acercamiento para generar conductas asertivas y también la vinculación para socializar con los otros infantes de nivel preescolar y de quienes presentan capacidades diferentes.

Cabe señalar que a pesar del poco tiempo que se estuvo asistiendo, se comienza a identificar a los infantes y adolescentes por el nombre de cada uno, observar su comportamiento, además de conversar con el personal que labora dentro de la institución. Con ello se posibilita la realización de algunas sencillas transformaciones de la realidad que viven, siendo experiencias del ámbito profesional de la intervención educativa.

También se incluyeron algunas acciones programadas dentro de la institución, organizadas y apoyadas con técnicas basadas en teorías pedagógicas de conocimiento e instrumentos propuestos como parte del proceso de la intervención, de acuerdo a las necesidades/problemáticas presenciadas para darles alguna solución. En síntesis, propiciar la atención que contribuya a un mejor ambiente cálido, seguro, además de apoyar el desarrollo integral de las niñas y adolescentes que permanecen en el CAS bajo custodia, mientras se soluciona su situación jurídica, enfatizando en el profesionalismo de un interventor educativo.

4.5. Experiencia Vivencial Final

Para finalizar las prácticas profesionales III, dialogando con la nueva directora que fue designada para entonces en el CAS, me comenta que hay un problema por motivos administrativos, pues al cambiar al personal, no le dejaron nada de información previa, motivo por el cual desconocía que estaba realizando mis prácticas profesionales, de tal forma que se nos pide a quienes estábamos en esa situación siendo estudiantes de la UPN 291, evidencias de dichas actividades, por lo que se le informa y muestra en físico todo el material del que disponíamos sobre el trabajo emprendido con antelación con los niños, niñas y adolescentes del CAS.

Con base en ello, se decide junto con la actual directora, realizar una prueba piloto del conjunto de proyectos de intervención propuestos, a fin de poder finalizar las prácticas profesionales III, por medio de la organización y puesta en práctica de una experiencia vivencial dentro de la institución. Se acordó que esta acción práctica final se llevará a cabo durante solo un día autorizado, lo que se efectuó el domingo 5 de diciembre del 2021. Con ello se pretendía tener una convivencia con todos los

niños del CAS y no sólo a los grupos asignados a cada practicante; considerando que después de la pandemia por Covid-19, que paralizó todo el mundo, con estragos sobre todo por el confinamiento que obligó a evitar el contacto físico entre los involucrados y siendo solamente posible de forma virtual.

Así que para compensar esa limitación previa que no permitió el contacto con los pequeños y pequeñas del CAS, después de más de un año de estar en dicho encierro y restricciones; se consideró necesario y conveniente una convivencia con los niños, niñas y adolescentes que se encontraban en la institución, a través de una actividad de índole pedagógica, aunque fuera fugaz o breve por ser solo por un día.

En mi caso, a la actividad propuesta le llamé “Mi pasatiempo favorito” con la finalidad de rescatar la participación y la convivencia grupal con ese título atractivo y recuperando la intención del proyecto de intervención planeado con antelación, en cuanto a mejorar el ambiente de las interacciones entre los usuarios. Para ello se aplicaron estrategias lúdicas que permitieran la activación y la socialización entre pares, lo cual es un aspecto esencial relevante que genera experiencias educativas y responde parcialmente a las necesidades del mismo proyecto.

Por lo tanto, se aprovecha esta última oportunidad de realizar las actividades como interventora educativa, para tener un acercamiento directo con quienes se encontraban en el CAS, estimulando un vínculo positivo y significativo para ellos, así como despertar el interés, curiosidad y atención personal de la participación social en dicho ambiente.

Cabe señalar que los recursos materiales que se ocuparon para darle sentido recreativo, fueron los siguientes: audio (bocina con micrófono y música), disposición de premios a entregar al finalizar cada acción lúdica grupal (como pelotas, playeras, lapiceras, etc.), lo que facilitó el llevar cabo el conjunto de actividades como un evento social, y para finalizar *con broche de oro* la convivencia, se previó la distribución de un pequeño refrigerio con bocadillos (con tamales, atole, gelatinas, dulceros, etc.)

A continuación, se relata la experiencia directa vivenciada, siguiendo la secuencia planeada de la actividad que, como ya se dijo, se orientó a crear un ambiente lúdico y de socialización grupal:

Se inicia con el saludo y bienvenida para formalizar la actividad, donde se establece el contacto con los niños, niñas y adolescentes, donde ellos se mostraron estar a la expectativa. Enseguida se invita a la dinámica grupal conocida como “La carrera de sacos”, con el propósito de generar la identidad y pertinencia del proceso de socialización entre ellos, lo que ayudó a activarlos por ser un juego, en cuya culminación al ganador se dio un primer premio, los cuales se fueron también otorgando al finalizar los demás juegos.

Después, con la intención de generar mayor motivación, se dirigió el juego de “Los Encantados”, en donde los participantes, mientras se escuchaba en el audio diferentes canciones infantiles. Aquí conviene comentar que aparte de los chicos y chicas que se encuentran en la institución, había algunas mamás (encargadas) y la subdirectora, quienes también participaron; todos/as se mostraron tan divertidos que no parecía afectar las diferencias de edad, pues incluso al final fue una niña de 4 años quien resultó ganadora en el juego; esto fue muy sorprendente sobre todo por el personal del CAS, ya que al observar el gran regocijo entre los infantes, también fueron acercándose y decidieron participar en el siguiente el juego llamado “El globo Cooperativo”; este ayudó a que siguieran integrándose todos/as, y esa motivación que animó a seguir relacionándose unos con otros, mediante los diálogos que se solicitaban para lograr el objetivo del juego como estrategia de integración grupal.

Luego se realizó la dinámica de “Comer una dona sin ayuda de las manos”, en la cual solo participaron los padres de familia presentes y el personal administrativo; esta también fue muy atractiva cuando los niños y niñas empezaron animar con porras, donde la ganadora fue una mamá; seguido de otro juego de rompecabezas jumbo con los personajes de un león y un perro, en cuya ocasión volvieron a participar todos, integrándose en dos equipos. Cada integrante del juego esperó su turno para conseguir una pieza del rompecabezas, con la intención de armarlo para

lograr ganarle al otro equipo. Aquí se captó que ante la sorpresa de ver en qué consistía cada juego, se escucharon sus comentarios, entre murmuraciones, de que los querían aplicar en las siguientes convivencias que tuvieran pues eran muy divertidos.

Desde luego como interventora, el éxito de las dinámicas lúdicas no se reduce a tal diversión recreativa, sino al fomento de habilidades y enriquecimiento de conocimientos mediante el mutuo intercambio de jugando y aprendiendo.

Como siguiente actividad lúdica fue “La silla musical cooperativa”, para la cual se forman equipos homogéneos o similares con las diferentes edades, con la finalidad de que todos participen, respetando el ritmo de respuesta en cada equipo de acuerdo a su edad. Aquí se explican las reglas a seguir y hubo música de fondo, pero entre risas y la competición, finalmente hay un ganador.

La última dinámica organizada se refirió al juego de “Pasar el aro”, para el cual se formaron equipos de 5 a 7 integrantes, cada uno de los cuales realizaría la acción de pasarse el objeto simulador de joyas por el cuerpo y luego mediante un aro pasarlo al siguiente integrante, lo que se repite hasta que un equipo gane en completar la acción.

Posterior a todos los anteriores juegos, se organizó un partido de futbol donde todos participan, como un partido amistoso que logra la recreación complementaria en un ambiente socializador donde se convive, a la vez, que se aprende a respetar las reglas establecidas y reconocer a los ganadores, lo cual también favorece la colaboración en equipo. Finalmente, se busca una convivencia sana, divertida y de respeto entre todos los participantes, lo que ayuda a mejorar la socialización limitada que se identificó en el CAS, a crear nuevos ambientes de aprendizaje, sin priorizar, pero tampoco negar las competencias (ver Anexo 3).

Para finalizar el día de esta experiencia que fue posible llevar a cabo, se tuvo un pequeño convivio donde se invita al diálogo con niños, niñas y adolescentes, papás y mamás (cuidadores), así como personal directivo y administrativo, para rescatar la experiencia cerca de cómo les había parecido la actividad y qué es lo les dejó

todo lo realizado; lo que se inicia con mi participación poniendo el ejemplo, como estudiante de la UPN 291, mencionando lo valioso de la convivencia, la participación de todos, así como la disponibilidad que asegura unas relaciones sanas, pero también como esos momentos de satisfacción personal al tener un espacio lúdico y pedagógico, para los menores de edad que allí se atienden, además de poder socializar con todos los que atienden el CAS. Mientras se deleitaban con los bocadillos cada niño, niña y adolescentes comenzaron a realizar el dialogo de convivencia, mediante comentarios para opinar sobre las actividades realizadas, en los cuales mencionaban que fue divertido y que les gustaron los juegos.

En síntesis, se evalúa como una actividad asertiva, ya que, en solo un día, fue posible observar que fue del agrado de los participantes, ya que en una conversación la encargada agradece diciendo en nombre de la directora: *“quiero darles las gracias por este día de convivencia tan agradable y nos dejan una satisfacción personal muy emotiva, muchas gracias por todo lo organizado y los detalles que trajeron a los niño, niñas y adolescentes”*. Por nuestra parte, como estudiantes de la LIE, también les agradecemos el espacio y el tiempo que nos brindaron para realizar dichas actividades.

Pero lo más satisfactorio fue que los infantes que dejamos de ver por la pandemia, se acordaban de nosotros y decían *“gracias maestra por todo lo que nos trajeron, estuvo muy bonito”*; de hecho, cada niño, niña y adolescente presentes, nos dijeron palabras afectuosas como: gracias, que bueno que se acuerdan de nosotros, nos divertimos mucho, gracias por todo lo que nos ofrecieron. En este ambiente emotivo, llegó la hora de la despedida que fue muy triste, ya que comentaban *“por favor vuelvan pronto”*.

CONCLUSIONES

Con base en lo dado a conocer a lo largo del trabajo, este Proyecto de intervención educativa fue diseñado con la intención de llevar a cabo a la práctica todo lo aprendido durante la licenciatura, por lo cual tiene como propósito de transformar el ambiente en el Centro de Asistencia Social (CAS), donde se identifican conflictos cotidianos entre las niñas y adolescentes que se encuentran en resguardo.

En respuesta al problema diagnosticado, se elabora una propuesta de intervención para favorecer la socialización de convivencia, por lo cual se decide crear una estrategia llamada “Taller de Actividades Lúdicas para Fomentar Interacciones de Respeto y Colaboración entre las Niñas bajo Resguardo en el Centro de Asistencia Social (CAS)”; cuya construcción como proyecto de intervención educativa, se considera de gran valía y posibilidad de obtener resultados favorables, a pesar de no haberse podido aplicar cabalmente por las condiciones que se presentaron, sobre todo en el contexto de la pandemia recientemente vivida.

Sin embargo, con base en la aplicación parcial realizada y experiencia vivida en el acercamiento posible de aplicación (concretado en la oportunidad de varias acciones vivenciales y un día intensivo de actividades también diseñadas), se puede concluir que los objetivos planteados, son sustentados y con logros básicos en lo que pretende aportar en el mejoramiento de la atención hacia dichas usuarias de la institución.

De hecho, lo puesto en práctica y recuperado de este proceso relativo a la intervención educativa, se puede considerar un pilotaje para prever o tal vez asegurar la funcionalidad de dicho taller, y como profesional de la intervención dar cuenta que sí es posible darle proyección o seguimiento posteriormente; así que aún tiene posibilidades en un futuro próximo, a fin de superar la limitación que por ahora generó la contingencia sanitaria por el COVID-19, por lo que no se dio la aplicación total del proyecto.

Como es posible captar en los fundamentos teóricos y metodológicos, el proyecto de intervención es una alternativa que ofrece importantes beneficios ante problemáticas específicas como la aquí mostrada; de modo que aun teniendo una breve aplicación el taller diseñado, lleva a enfatizar lo enriquecedor de la experiencia, que enfoca la calidad educativa profesional.

Como parte de ello, además favoreció el aprender a realizar proyectos de intervención en el campo educativo. De esta manera, se puede decir que a pesar de que se lleguen a presentar en ocasiones dificultades que impiden llevar a cabo un proyecto al 100%, hay que buscar opciones, adecuaciones y reorientación para buscar su impacto positivo de alcance socio-educativo en escenarios institucionales específicos.

Finalmente, se concluye que el proceso de construcción de este proyecto, fue un desafío pero que al final deja un resultado satisfactorio al permitir nuestra preparación como sólidos interventores educativos, capaces de identificar problemas o necesidades a las cuales responder de manera asertiva mediante conocimientos socio-educativo y pedagógicos para el futuro desarrollo profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, I. A. (2013) *Aprender Jugando 1*. Editorial. s.l.: LIMUSA, S.A. de C.V.
- Bisquerra, R. & Álvarez, M. (1996) "Modelos de Intervención en Orientación". En: *Manual de Orienta y tutoría*. Barcelona: Praxis, pp. 331-351.
- BOE (1996) [En línea] [Último acceso: 27 mayo 2021].
- Cabrera Pérez y González Alonso, M. L. (2008) "La Intervención Educativa y Social: Elaboración de Proyectos". En: C. d. E. C. E. C. d. D. R. Gobierno de Canarias, ed. Barcelona: s.n., p. 3.
- CADIP (2019) *Desarrollo Cognitivo: Piaget y Vygotsky*. [En línea] Available at: <https://www.ccadip.com> [Último acceso: 15 03 2021].
- Candela Borja, Yesenia María., & Benavides Bailón, Jeovanny. (2020), "ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR". *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, Vol., núm.3, pp.78-86 [Consultado: 6 de septiembre de 2023]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=673171026008>
- Carreño, H. F. (1986) "¿Qué es la Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje?" En: *Enfoques y Principios teóricos de la Evaluación*. México, D.F.: Trillas, pp. 19-29.
- Castillo, A. S. & Cabrerizo, D. J. (2011) *Evaluación de la Intervención Socioeducativa, Agentes, Ámbitos y Proyectos*. Madrid: Pearson educación S. A.
- Ceballos, R. A., Frías, M. A., Lora, I. A. & Villamán, M. A. (2011) *Hagamos un trato por el buen trato: campaña educativa que promueve una cultura y la paz*. Santo Domingo: Centro Cultural Poveda Editorial.
- Corvalán, R.J. (1996). *Los paradigmas de lo social y las concepciones de la intervención en la sociedad*. Universidad de la República de Uruguay, Real Academia Uruguaya, No.4.
- González, B. A. (2018) "Revisión teórica de los modelos de orientación educativa". En: *Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)*, No. 2(2), pp. 43-60.
- Hamodi, C. L. P. V. M. y. A. T. L. (2015) "Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior". En: *Perfiles educativos*, No.137(147).
- Henao, R. G. C. N. L. Á. P. C. (2006) *¿Qué es la intervención psicopedagógica: definición, principios y componentes?* *Academia Educativa*, 6(2), pp. 215-224.
- Lavega, Pere., Lagardera, Francisco., Molina, Fidel., Planas, Antoni., Costes, Antoni., & Saez de Ocariz, Unai. (2006), "Los juegos y deportes tradicionales en Europa: entre la tradición y la modernidad". *Apunts Educación Física y*

Deportes, Vol., núm.85, pp.68-81 [Consultado: 24 de Octubre de 2023]. ISSN: 1577-4015. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551656960010>

López, J. (2011) "La interacción social como clave del desarrollo cognitivo: Aportes del socioconstructivismo a la Psicología". En: *Revista Psicología*, 4222-6297(1806), pp. 1-14.

Martínez Rodríguez, M. Á. (1999) "El enfoque sociocultural en el estudio del desarrollo y la educación". En: *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Volumen 1, pp. 16-37.

Méndez, L. M. (2016) *Psicoterapia Humanista Transpersonal*. 30 APRIL. La Teoría de la Personalidad de Carl Rogers. (Apunte de Cátedra. Postítulo en Psicoterapia Humanista Transpersonal, Universidad Diego Portales) DO-10.13140/RG.2.1.4059.7363 ER.

Meneses Montero, M. y. M. A. M. d. I. Á. (2001) "El juego en los niños: Enfoque Teórico". *Revista Educación*, 25(2), pp. 113-124.

Osornio Callejas Leticia (2016), "Juegos cooperativos como proyecto de intervención para establecer una mejora de convivencia escolar, paz y armonía: descripción de una experiencia en una escuela telesecundaria de aculco." *Ra Ximhai*, vol. 12, núm.3, pp.415-431 [Consultado: 25 de Octubre de 2023]. ISSN: 1665-0441. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146811029>

Powell, M. (2023) Docebo Acquires PeerBoard Community Plataforma.Learn More. [En línea] Available at: <https://www.docebo.com>learning-network>blog> [Último acceso: 20 marzo 2023].

Ramírez (2015) "La Evaluación: Definición y Funciones". En: *La Evaluación basada en Competencias*. Tlaxcala: PRODEP, pp. 7-10.

SEDIF (2017) CAS|SEDIF Tlaxcala. [En línea] Available at: <https://www.sediftlaxcala.com.mx> [Último acceso: 27 Junio 2020].

SEDIF (2017) dif. Tlaxcala. [En línea] Available at: <http://dif.tlaxcala.gob.mx> [Último acceso: 15 mayo 2021].

SEDIF (2019) dif.tlaxcala.gob.mx. [En línea] Available at: www.dif.tlaxcala.gob.mx [Último acceso: 12 10 202].

SEDIF (2020) Procuraduría, SEDIF.Tlaxcala. [En línea] Available at: www.sediftlaxcala.com.mx [Último acceso: 12 10 2020].

SEDIF (2020b) Trámites y servicios 2020-diftlaxcala. [En línea] Available at: www.diftlaxcal.gob.mx [Último acceso: 12 10 2020].

Seelbach, G. G. A. (2012) *Teorías de la Personalidad*. Red Tercer Milenio, Volumen de Primera edición, p. 9.

Uranga Álvarez, M.S.R.S. D. E. & G. R. G. J. (2016) *La práctica del valor del respeto en un grupo de quinto grado de educación primaria*. 12(6), p. 199.

Uribe Victoria, Ricardo; Alicia Utrilla-Cobos, Sandra; Santamaría-Ortega, Arturo, 2017, Diseño de juegos de mesa. Una introducción al tema con enfoque para diseñadores industriales Revista Legado de Arquitectura y Diseño, núm. 21, Universidad Autónoma del Estado de México, México Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477948279062>

Willey, K. (2017) *Respira como un Oso*. España: Sirio, S. A.

ANEXOS

ANEXO 1

Actividad 1 Por semana en cada sesión	Objetivo	día	Tiempo	Descripción	Recursos a utilizado necesarios
1.-Sesión "Juegos de mesa" puzles, serpientes y escalera	Favorece las habilidades para establecer turnos y normas del juego	Lunes	60 min.	1.-Bienvenida "saludo" 2.-Formar equipos de 5 3.-Juguemos a aprender a esperar turno y reglas del juego	Tres juego de serpientes y escaleras y dados, puzles jumbo.
2.-Sesión "Figuras con las manos y un juego de mesa"	Favorece las habilidades de memoria	Martes	60 min.	1.- Iniciamos con un pase de lista y un "saludo" 2.- Para trabajar la creatividad, hay que aprovechar la oportunidad para contemplar la imaginación, realizar figura de sombras con las manos sobre la pared, (perro, conejo, paloma, etc.) 3.- Juego de memoria con equipos de 3 niñas, cada uno con un memorama tema "los valores" 4.- Finaliza la sesión cada alumno se despide con una sonrisa y diciendo que tengan una bonita tarde.	Cuatro juegos de memorama
3.-Sesión "Juego tradicional" (uso de plastilina) a los niños les encanta jugar manipulando, concentrándose, hay creatividad.	Estimular la concentración de los sentidos, creatividad, manipulación de la lectoescritura, y relajación.	Miércoles	60 min.	1.- Saludo diciendo ¡Como me siento hoy! 2.- Actividad realiza una figura favorita en plastilina 3.- Mostrar los dibujos de cada alumno y darles un aplauso 4.- Se finaliza la sesión con una despedida. Nos damos un abrazo con cada uno de los niños.	Plastilina
4.-sesión "Juguemos a dibujar los valores"	Fortalecer la motricidad fina, es muy divertido por trabajar en equipo. Además de aprender su significado: respeto lealtad, amistad, honestidad, equidad.	Jueves	60 min.	1.- Iniciamos (hacemos un círculo y conversamos un poco sobre que significa la amistad diciendo una palabra como referencia) 2.- Actividad. Hacer un dibujo de "los valores ": respeto lealtad, amistad, honestidad, equidad se integran equipos de 5 alumnos 3.- Pasan los equipos a exponer sobre su dibujo 4.- Comentarios de su exposición y un aplauso a cada equipo por su participación 5.- Despedida con un "baile de la pelusa" todo pasan a bailar al centro del aula	Papel bond y pinturas, una bocina para poner música
5.-Sesión "Juegos cooperativos" Son propuestas que buscan disminuir la manifestación de agresividad de los niños.		Viernes	60 min.	1.- Iniciamos con un comentario sobre cómo les ha parecido las sesiones anteriores, que les gustó de cada actividad. 2.- Juguemos a imitar un animal ¿Adivina quién soy?., se realiza en parejas 3.- Se realiza una convivencia en el CAS, para interactuar con los alumnos. 4.- Se les otorga una paleta como agradecimiento de su esfuerzo y dedicación por el taller. 5.- Despedida, con un abrazo y un beso en la mejilla.	Alumnos y personal administrativo

ANEXO 2

Actividad 2 Por semana en cada sesión	Objetivo	Día	Tiempo	Descripción	Recursos a utilizado necesarios
Técnica de respiración	Practicar la relajación para el autocontrol en distintas situaciones de conflicto	Lunes	60 min.	1.- Realizar la actividad "respiración de la vela" 2.- Leer y practicar la imaginación	Libro "respira como oso" Cuerpo, salón
Entrevista colectiva	Aumentar la integración grupal	Martes	60 min.	1.-Cada niña comenta los desconfianzas e intereses personales. 2.-Se escoge la pareja para ser entrevistada. 3.-Finalmente se realiza las preguntas y respuestas al grupo en general	El grupo de niñas para trabajar, salón
Fiesta de presentación	Lograr la comunicación interpersonal	Miércoles	60 min.	1.-En la hoja de papel cada participante escribe cinco definiciones de sí mismo,10 minutos 2.-Ya escritas, las hojas se ponen al frente de cada participante cada dos minutos, para tener seis o siete encuentros y poder leer las definiciones 3.-Una vez terminados los movimientos se les pide que acudan con las dos personas que les hayan interesado más en los encuentros previos. Se induce a platica y a la realización de preguntas profundas acerca de sus compañeras. 4.-Se comenta el ejercicio	Salón , lápiz y papel
¿Sabemos escuchar?	Evaluar la capacidad para escuchar	Jueves	60 min.	1.- Se explica el objetivo 2.-Se divide al grupo en parejas, se le da un cuestionario a cada participante y se le pide que lo responda (ver anexo 5) 3.-Una vez contestado el cuestionamiento, cada pareja debe comentar entre sí, las respuestas 4.-Al finalizar el grupo comenta el ejercicio	15 juegos de copias de cuestionario de preguntas y lápiz
Sentimientos de agrado y desagrado	Permitir la libertad de expresión de sentimientos de agrado, desagrado, afecto o agresión.	Viernes	60 min.	1.-Formar equipos, se pide un voluntario que debe colocarse frente a un miembro del grupo y comunicarle algo que le agrade de esa persona. 2.-Debe repetir el proceso con cada uno de los miembros del grupo hasta que recorra todo el círculo. 3.-Se repite el proceso, pero con sentimientos de desagrado 4.-Al finalizar, se comenta el ejercicio	El grupo de niñas para trabajar, salón

ANEXO 3

Actividad 3 Por semana en cada sesión	Objetivo	Día	Tiempo	Descripción	Recursos a utilizado necesarios
La canasta revuelta	Conocer a sus compañeras durante el juego	Lunes	60 min.	<p>1.-Todas nos ponemos en círculo, pueden ser con sillas o en el piso.</p> <p>2.-El coordinador del juego invita a que cambien de lugar todas las personas que tienen una prenda o una característica común, un gusto o interés común, sin romper el círculo.</p> <p>3.- Invitamos que cambien de lugar las personas que cumplen años en febrero.</p> <p>4.-Invitamos a hacer grupo de las personas que les gusta más usar zapatos, sin romper el círculo</p> <p>4.-Invitamos a preguntas que nos ayuden a conocer más sobre el grupo</p>	Sillas, grupo de niñas
La silla musical cooperativa	Divertir a las niñas con el juego colaborativo	Martes	60 min.	<p>1.- Colocar 15 sillas previamente en círculo</p> <p>2.-Mientras va sonando la música vamos bailando alrededor de las sillas</p> <p>3.-Cuando se detiene la música corremos para sentarnos en las sillas.</p> <p>4.-La persona que al momento que se detenga la música no tenga donde sentarse sale del juego</p> <p>5.-Continuamos jugando hasta agotar las sillas</p>	Sillas, bocina para la música
Pasar el aro	Reflexionar los valores del juego colaborativo	Miércoles	60 min.	<p>1.-Invitamos a los participantes a organizarse en un círculo sujetándose de las manos, colocando el aro en el brazo de una persona</p> <p>2.-Las instrucciones para el grupo son: El aro tiene que dar la vuelta a todo el grupo, atravesando por el cuerpo de cada una y cada uno, sin que las personas se suelten, sin que el aro toque el piso.</p> <p>3.-Podemos ayudarnos, pero no podemos agarrar</p> <p>4.-El aro tiene que llegar a donde inició antes de que se agote el tiempo indicado para la Realización.</p>	Cinco aros bocina para la música
El globo cooperativo	Fomentar la solidaridad en el grupo de niñas	Jueves	60 min.	<p>1.-Invitamos al grupo a organizarse en un círculo,</p> <p>2.-En parejas sujetados de las manos y les invitamos a que, sin soltarse de las manos logren mantener en el aire un globo que estará en el círculo.</p> <p>3.-Pueden moverse, correr, saltar, pero no se pueden soltar.</p> <p>4.-Podemos darnos el tiempo necesario en el desarrollo de este ejercicio.</p>	globos
Los derechos y el Buen Trato	Ejercer y exigir derechos y deberes son la práctica de un buen trato	Viernes	60 min.	Canción "Yo quiero" (ver anexo 6)	Bocina Canción Autor: Rubén Rada

ANEXO 4

Actividad 4 Por semana en cada sesión	Objetivo	Día	Tiempo	Descripción	Recursos a utilizado necesarios
Estampado de figuras en tela	Innovar diseños de técnicas, manualidades	Se realizará la actividad durante los días Lunes, Martes, Miércoles y Jueves	60 min x cada día	1.-Elegir el dibujo y el tipo de manualidades. 2.-Elegir que producto realizará (servilleta, cojín, fundas, playera, etc.). 2.-Iniciar a pintar las imágenes 3.-Aprender técnicas para la utilización de las pinturas textiles 4.-Aplicación del encaje para finalizar el producto terminado.	Tela 10 mts. de (tergal español) con diferentes figuras, pinturas textiles de diferente color y pinceles, tijeras, 10 mts. De encaje para la orilla del producto.
Exposición de manualidades dentro de la institución	Observar la creatividad de las niñas	Viernes	60 min,	Presentar los diferentes diseños que realizaron durante las sesiones.	Productos de manualidades terminado

ANEXO 5

Conteste el cuestionario de autoevaluación de las niñas de acuerdo a la clave de la primera columna es para responder acerca de la situación personal. La segunda columna es para contestar lo que estime de su pareja

5=Totalmente cierto

4=Cierto

3=Puede ser

2=Falso

1=Totalmente falso

Cuestionario de preguntas	Yo	pareja
1.-Me gusta escuchar cuando a alguien está hablando.		
2.-Acostumbro animar a los demás para que hablen.		
3.-Trato de escuchar aunque no me caiga bien la persona que está hablando.		
4.-Escucho con la misma o parecida atención si el que habla es mi amiga, mi conocido, o si es desconocido.		
5.-Dejo de hacer, lo que estaba haciendo cuando te hablo.		
6.- Miro a la persona con la que estoy hablando.		
7.-Sonrio o demuestro que estoy de acuerdo con lo que dicen. Ánimo a la persona que está hablando.		
8.-Pienso en lo que la otra persona me está diciendo.		
9.-Dejo terminar de hablar a quien toma la palabra, sin interrumpir.		
10.-Me abstengo de juzgar prematuramente las ideas hasta que hayan terminado de exponerlas.		

ANEXO 6

Pensamiento “Yo Quiero”

Autor: Rubén Rada:

Yo quiero que a mí me quieran,
yo quiero tener un nombre,
yo quiero que a mí me cuiden,
si me enfermo o estoy triste,
porque yo quiero crecer.

Yo quiero saberlo todo.
yo quiero que a mí me enseñen,
que me escuchen cuando hable
y que no me hagan llorar.

Pero quiero que también,
todos los niños del mundo
tengan todo lo que quiero,
pues lo quiero compartir.

A jugar a cantar,
mi familia y mi maestra,
a contar y hacer las letras y me quiero divertir.

A jugar, a cantar,
que me enseñen a ser libre
y me digan la verdad.

A jugar, a cantar,
Que tengan todos los niños,
en el mundo, su lugar.

¡Vamos todos a cantar!

Pa' que los niños del mundo tengan todos un lugar.

Vamos todos a ayudar

¡Todos los niños del mundo merecemos un lugar!